

**Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013  
junto con el dictamen de los auditores independientes

## **Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.**

### **Estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 junto con el dictamen de los auditores independientes**

#### Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado de situación financiera

Estado de resultados

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio neto

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

## Dictamen de los auditores independientes

A los Accionistas de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (una entidad financiera peruana, subsidiaria de Financiera Edyficar S.A. y parte del Grupo Credicorp Ltd.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### *Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros*

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú, y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, e incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



## Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

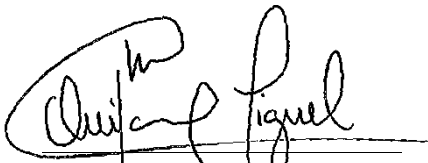
### *Opinión*

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013; así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) para las entidades financieras en el Perú.

Lima, Perú,  
17 de febrero de 2015

*Paredes, Zaldivar, Burga  
& Asociados*

Refrendado por:



Miguel Quijano Dóig  
C.P.C.C. Matrícula N°30025

**Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.**
**Estado de situación financiera**

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)		Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Activo</b>				<b>Pasivo y patrimonio neto</b>			
Disponible	3			Obligaciones con el público	8	3,845,084	3,843,688
Caja y canje		86,023	258,070	Fondos interbancarios		20,002	37,480
Depósitos en el Banco Central de Reserva del Perú		457,493	577,894	Depósitos de empresas del sistema financiero		92,558	151,349
Depósitos en bancos del país y del exterior		34,954	13,629	Adeudos y obligaciones financieras	9	684,999	743,359
Fondos sujetos a restricción		<u>203,977</u>	<u>-</u>	Valores, títulos y obligaciones en circulación	10	319,838	391,243
		<u>782,447</u>	<u>849,593</u>	Otros pasivos	7	<u>155,727</u>	<u>145,675</u>
				<b>Total pasivo</b>		<u>5,118,208</u>	<u>5,312,794</u>
Fondos interbancarios		96,560	101,466	<b>Patrimonio neto</b>	12		
Inversiones disponibles para la venta	4	784,306	535,185	Capital social		481,338	449,650
Cartera de créditos, neto	5	3,818,108	4,210,017	Capital adicional		96,250	96,250
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	6	108,146	126,293	Reserva legal		76,494	72,973
Otros activos, neto	7	72,318	107,930	Reserva facultativa		2,681	2,681
Impuesto a la renta diferido, neto	11	46,144	38,732	Resultados no realizados		628	(341)
<b>Total activo</b>		<u>5,708,029</u>	<u>5,969,216</u>	Resultados acumulados		<u>(67,570)</u>	<u>35,209</u>
				Total patrimonio neto		<u>589,821</u>	<u>656,422</u>
Riesgos y compromisos contingentes	14	<u>317,249</u>	<u>527,945</u>	<b>Total pasivo y patrimonio neto</b>		<u>5,708,029</u>	<u>5,969,216</u>
				Riesgos y compromisos contingentes	14	<u>317,249</u>	<u>527,945</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante del estado de situación financiera.

## Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

### Estado de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ingresos por intereses	15	911,949	1,034,695
Gastos por intereses	15	(208,663)	(215,565)
<b>Margen financiero bruto</b>		<u>703,286</u>	<u>819,130</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	5(f)	(310,915)	(312,882)
<b>Margen financiero neto</b>		<u>392,371</u>	<u>506,248</u>
Ingresos por servicios financieros		42,766	52,218
Gastos por servicios financieros		(14,316)	(13,215)
<b>Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros</b>		<u>420,821</u>	<u>545,251</u>
Resultados por operaciones financieras	16	10,484	7,039
Gastos de administración	17	(427,316)	(481,438)
Depreciación	6(a)	(17,789)	(18,421)
Amortización	7(c)	(30,893)	(7,281)
		<u>(475,998)</u>	<u>(507,140)</u>
<b>Margen operacional neto</b>		<u>(44,693)</u>	<u>45,150</u>
Provisiones para contingencias y otros	7(d)	(25,563)	(4,374)
<b>(Pérdida) utilidad de operación</b>		<u>(70,256)</u>	<u>40,776</u>
Otros (gastos) ingresos, neto	18	(4,726)	11,685
<b>(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta</b>		<u>(74,982)</u>	<u>52,461</u>
Impuesto a la renta	11	7,412	(17,252)
<b>(Pérdida) utilidad neta</b>		<u>(67,570)</u>	<u>35,209</u>
(Pérdida) utilidad por acción básica y diluida (en nuevos soles)	19	<u>(0.140)</u>	<u>0.073</u>
Número de acciones promedio ponderado en circulación (en miles de unidades)	19	<u>481,338</u>	<u>481,338</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

### Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Nota	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
(Pérdida) utilidad neta		(67,570)	35,209
<b>Otro resultado integral</b>			
Ganancia (pérdida) neta en inversiones disponibles para la venta	12(d)	<u>969</u>	<u>(495)</u>
<b>Resultado integral total del ejercicio</b>		<u>(66,601)</u>	<u>34,714</u>

Las notas a los estados financieros adjuntas son parte integrante de este estado.

## Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

### Estado de cambios en el patrimonio neto

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	Número de acciones (en miles)	Capital social S/.(000)	Capital adicional S/.(000)	Reserva legal S/.(000)	Reserva facultativa S/.(000)	Resultados no realizados S/.(000)	Resultados acumulados S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldos al 1 de enero de 2013</b>	408,664	408,664	96,250	66,142	2,681	154	68,311	642,202
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	35,209	35,209
Otros resultados integrales, nota 12(d)	-	-	-	-	-	(495)	-	(495)
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	(495)	35,209	34,714
Transferencia a reserva legal, nota 12(b)	-	-	-	6,831	-	-	(6,831)	-
Capitalización de utilidades, nota 12(a)	40,986	40,986	-	-	-	-	(40,986)	-
Distribución de dividendos, nota 12(c)	-	-	-	-	-	-	(20,494)	(20,494)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	449,650	449,650	96,250	72,973	2,681	(341)	35,209	656,422
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	(67,570)	(67,570)
Otros resultados integrales, nota 12(d)	-	-	-	-	-	969	-	969
Total de resultados integrales	-	-	-	-	-	969	(67,570)	(66,601)
Transferencia a reserva legal, nota 12(b)	-	-	-	3,521	-	-	(3,521)	-
Capitalización de utilidades, nota 12(a)	31,688	31,688	-	-	-	-	(31,688)	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2014</b>	481,338	481,338	96,250	76,494	2,681	628	(67,570)	589,821



## Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

### Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
(Pérdida) utilidad neta	(67,570)	35,209
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación		
<b>Más (menos)</b>		
Provisión para créditos de cobranza dudosa, neta de recuperos	310,915	312,882
Depreciación y amortización	48,682	25,702
Impuesto a la renta diferido	7,412	(3,679)
Otros, neto	4,943	13,386
<b>Cambios netos en el activo y pasivo</b>		
Aumento de otros activos	(253)	(28,485)
Aumento de otros pasivos	14,475	14,703
Aumento en inversiones disponibles para la venta	(249,176)	(376,923)
Disminución (aumento) de cartera de créditos, neta de provisión	66,124	(75,770)
(Disminución) aumento neto de depósitos y obligaciones	(2,459)	279,914
Disminución de depósitos del sistema financiero	(58,791)	(5,902)
<b>Efectivo proveniente de las actividades de operación</b>	<u>74,302</u>	<u>191,037</u>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Adiciones de intangibles	(1,083)	(7,186)
Adiciones de inmuebles, mobiliario y equipo	(9,320)	(17,580)
Venta de inmueble, mobiliario y equipo	10,790	7,408
<b>Efectivo proveniente de (utilizado en) las actividades de inversión</b>	<u>387</u>	<u>(17,358)</u>

## Estado de flujos de efectivo (continuación)

	<b>2014</b> S/.(000)	<b>2013</b> S/.(000)
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
(Disminución) aumento en adeudos y obligaciones financieras	(58,594)	44,864
(Disminución) aumento neto en valores, títulos y obligaciones en circulación	(70,669)	84,660
(Disminución) aumento de fondos interbancarios pasivo	(17,478)	8,654
Disminución (aumento) de fondos interbancarios activo	4,906	(71,107)
Pago de dividendos	-	(20,494)
	<hr/>	<hr/>
<b>Efectivo (utilizado en) proveniente de las actividades de financiamiento</b>	<b>(141,835)</b>	<b>46,577</b>
(Disminución) aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(67,146)	220,256
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	849,593	629,337
	<hr/>	<hr/>
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio</b>	<b>782,447</b>	<b>849,593</b>
	<hr/>	<hr/>

## Mibanco, Banco de la Microempresa S.A.

### Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

#### 1. Actividad económica

Mibanco, Banco de la Microempresa S.A. (en adelante "el Banco"), es una sociedad anónima constituida en el Perú el 2 de marzo de 1998 y, al 31 de diciembre de 2014, su principal accionista es Financiera Edyficar S.A. (subsidiaria del Banco de Crédito del Perú, que a su vez es subsidiaria de Credicorp Ltd.).

El 8 de febrero de 2014, Financiera Edyficar S.A. (en adelante "Edyficar") firmó un acuerdo con el Grupo ACP Corp. S.A.A. (anterior accionista mayoritario del Banco, nota 12(a)), para adquirir el 60.68 por ciento del capital social del Banco. Esta adquisición fue aprobada por la SBS mediante Resolución N°1490-2014 con fecha 7 marzo de 2014 y formalizada el 20 de marzo de 2014, fecha efectiva de compra y pago en efectivo por la transacción ejecuta a través de la Bolsa de Valores de Lima. Posteriormente, Edyficar realizó compras adicionales de acciones representativas del capital social del Banco, y como resultado de dichas operaciones, al 31 de diciembre de 2014, Edyficar mantiene el 81.93 por ciento de las acciones representativas del capital social del Banco.

Cabe mencionar que, las Juntas Generales de Accionistas del Banco y Edyficar celebradas el 13 y 14 de noviembre de 2014, respectivamente, aprobaron el "Proyecto de escisión", el cual contempla la segregación de un bloque patrimonial de Edyficar que sería absorbido por el Banco. Dicho bloque patrimonial comprendería casi la totalidad de los activos, pasivos y patrimonio de Edyficar. Posterior a la transacción antes indicada, los estados financieros de Edyficar mostrarían activos por aproximadamente S/.18.0 millones, pasivos por aproximadamente S/.5.0 millones y un patrimonio neto de aproximadamente S/.13.0 millones. A la fecha de entrada en vigencia de la escisión, el proyecto contempla la actualización del bloque patrimonial a ser transferido a favor del Banco, de tal manera que el bloque contenga los activos, pasivos y relaciones jurídicas que efectivamente existan a dicha fecha. La operación antes indicada se encuentra sujeta a la aprobación de la SBS.

El Banco tiene por objeto social el realizar las operaciones que son propias de una empresa de banca múltiple, orientada preferentemente al sector de la micro y pequeña empresa. Las operaciones del Banco están normadas por la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la "Ley de Banca, Seguros y AFP") - Ley N°26702; encontrándose autorizado a operar como banco por la SBS, de acuerdo con los dispositivos legales vigentes en el Perú.

El domicilio legal del Banco es Av. Domingo Orué 165, Surquillo, Lima, Perú. El Banco para el desarrollo de sus operaciones, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, contaba con 114 y 119 oficinas en Lima y provincias, respectivamente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado a esta fecha han sido aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 20 de marzo de 2014. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado a esa fecha, han sido aprobados por la Gerencia el 17 de febrero de 2015, y serán presentados a la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se efectuarán dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, dichos estados financieros serán aprobados por el Directorio y la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas sin modificaciones.

### 2. Principios y prácticas contables

En la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos, la Gerencia del Banco ha observado el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. A continuación se presentan los principales principios contables utilizados en la preparación de los estados financieros del Banco:

(a) Bases de presentación, uso de estimados y cambios contables -

(i) Bases de presentación y uso de estimados -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en Nuevos Soles a partir de los registros de contabilidad del Banco, de acuerdo con las normas de la SBS y, supletoriamente, cuando no haya normas específicas de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF oficializadas en el Perú a través de resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante "CNC") y vigentes al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, párrafo (f.i).

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2013, excepto por lo explicado en el acápite (ii) siguiente.

La preparación de los estados financieros adjuntos requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones son continuamente evaluadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones; sin embargo, la Gerencia espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos corresponden a la provisión para créditos de cobranza dudosa, la valorización de las inversiones y la determinación del valor recuperable de los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados; asimismo, realizan otras estimaciones tales como la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, mobiliario y equipo e intangibles y los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido. Los criterios contables de dichas estimaciones se describen en esta nota.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(ii) Cambios en principios contables -

*Aplicables a partir del ejercicio 2014 -*

- (ii.a) Con fecha 27 de noviembre de 2014, la SBS emitió la Circular SBS N° B-2224-2014, la cual establece la desactivación de la regla procíclica para el cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa, párrafo (e) siguiente, considerando que el promedio de la variación porcentual anualizada del Producto Bruto Interno (PBI) de los últimos 30 meses (tomando como último dato el mes de setiembre de 2014) fue menor a 5.00 por ciento (real de 4.99 por ciento).

De acuerdo con la circular, las provisiones procíclicas constituidas hasta la fecha de su desactivación serán reasignadas para la constitución de provisiones específicas obligatorias o, excepcionalmente, la SBS podrá autorizar la reasignación a otras provisiones. En ningún caso se podrá generar utilidades por su reversión en el estado de resultados.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene un monto de aproximadamente S/.16.2 millones de provisiones procíclicas pendientes de ser reasignadas.

- (ii.b) Con fecha 4 de abril de 2014, la SBS emitió el Oficio Múltiple N° 11479-2014, el cual establece el tratamiento contable para el reconocimiento inicial, posterior y liquidación de las operaciones de compra con compromiso de recompra de moneda extranjera celebradas con el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCRP), en el marco de lo establecido en la Circular N° 024-2009-BCRP o norma que la sustituya.

Cabe resaltar que dicho oficio está relacionado a que en el mes de marzo de 2014, el BCRP reinició sus operaciones de compra con compromiso de recompra de dólares en el sistema financiero.

- (ii.c) A través de la Resolución SBS N° 5790-2014, la cual entró en vigencia a partir del 3 de setiembre de 2014, la SBS aprobó el nuevo "Reglamento de las operaciones de reporte aplicables a las empresas del sistema financiero", la cual reemplazó el "Reglamento de las operaciones de reporte y los pactos de recompra" aprobado por la Resolución SBS N° 1067-2005 y su modificatoria.

La nueva resolución permite el desarrollo de las operaciones de venta con compromiso de recompra, operaciones de venta y compra simultáneas de valores y operaciones de transferencia temporal de valores; asimismo, establece tratamiento contable de dichas operaciones.

Las disposiciones establecidas en el presente reglamento se encuentran en concordancia con los criterios contenidos en la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición".

## Notas a los estados financieros (continuación)

### *Aplicables a partir del ejercicio 2013 -*

En el marco del proceso de armonización de las normas contables emitidas por la SBS con las NIIF, el 19 de setiembre de 2012, la SBS emitió las siguientes resoluciones:

- (ii.d) Resolución SBS N° 7033-2012, la cual entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2013 y derogó el “Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del sistema financiero” aprobado por la Resolución SBS N° 10639-2008.

La principal modificación contenida en dicha Resolución fue la introducción de una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento, nota 2(f).

Como resultado de la aplicación de dicha metodología no ha sido necesario realizar ningún registro adicional de deterioro por las inversiones disponibles para la venta.

- (ii.e) Resolución SBS N° 7036-2012 “Modificación del Manual de Contabilidad para las empresas del Sistema Financiero”, la cual, de acuerdo a la autorización de la SBS, fue implementada por el Banco de forma completa al 01 de enero de 2013 y estableció principalmente las siguientes modificaciones:

- Las comisiones por créditos indirectos, otorgadas a partir del 2013, son registradas como ingreso en función a su devengamiento en el plazo de sus contratos respectivos. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, como resultado de la aplicación de esta norma, el Banco mantiene una ganancia diferida de aproximadamente S/.25,000 y S/.91,000, respectivamente, que se presenta en la nota de “Otros pasivos” del estado de situación financiera.
- Requiere la presentación del estado de resultados integrales en uno o en dos estados financieros (un estado de resultados y un estado de resultados integrales). El Banco ha decidido presentar dos estados financieros.
- Introduce la aplicación de las revelaciones por la NIIF 7 “Instrumentos financieros: Información a revelar”; excepto por lo siguiente:
  - (a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se considera como valor razonable de la cartera de créditos y depósitos, el valor en libros a dichas fechas.
  - (b) En caso se gestione el riesgo de liquidez por vencimientos esperados, se requiere incluir un análisis por dicha estimación y señalar las diferencias con los plazos contractuales. Esta excepción no es aplicable para el Banco debido a que realizan un análisis de acuerdo a los plazos contractuales no descontados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En opinión de la Gerencia al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco viene cumpliendo con los requisitos establecidos por la resolución SBS N° 7036-2012.

(b) Moneda extranjera -

Moneda funcional y de presentación -

El Banco considera al Nuevo Sol como moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamiento obtenido, ingresos financieros, gastos financieros, así como un porcentaje importante de las compras; son establecidas y liquidadas en Nuevos soles.

Transacciones y saldo en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera son inicialmente registrados por el Banco a los tipos de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de la moneda funcional vigente a la fecha del estado de situación financiera, fijado por la SBS, nota 22.2(b)(ii). Las ganancias o pérdidas que resultan de re-expresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio en el rubro "Resultado por operaciones financieras", nota 16.

(c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a los fondos disponibles, los fondos interbancarios, inversiones disponibles para la venta, la cartera de créditos, las cuentas por cobrar (presentadas dentro del rubro "Otros activos, neto", nota 7(a)) y los pasivos en general, excepto por los tributos por pagar, las provisiones para riesgos diversos y las primas al Fondo de Seguro de Depósitos (presentados dentro del rubro "Otros pasivos", nota 7(a)). Asimismo, se consideran instrumentos financieros los créditos indirectos.

Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en las respectivas políticas contables descritas en esta nota.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Reconocimiento de los ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en los resultados del período en que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes; excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinanciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida en que son cobrados. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado y el crédito es reclasificado a la situación de vigente y/o a las categorías de normal, con problemas potenciales o deficiente, los intereses se reconocen nuevamente sobre la base del devengado.

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija clasificadas como disponibles para la venta que incluyen el reconocimiento del descuento y la prima sobre dichos instrumentos financieros.

Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Las comisiones por servicios financieros relacionados al mantenimiento de los créditos otorgados y a retribuciones por operaciones o servicios adicionales y/o complementarios a dichos créditos, se reconocen como ingresos cuando se perciben.

Los otros ingresos y gastos se reconocen como ganados o incurridos en el período en que se devengan.

(e) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

Los créditos directos se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Al 31 de diciembre de 2013, en el caso de las operaciones con tarjeta de crédito, éstas se registraban como créditos por el monto de los consumos y/o retiros de efectivo realizados. Los créditos indirectos (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciados a los créditos o financiamientos directos respecto del cual se producen variaciones de plazo y/o monto del contrato original que obedecen a dificultades en la capacidad de pago del deudor; y reestructurados a aquellos créditos que están sujetos a reprogramación de pagos aprobados en un proceso de reestructuración conforme a la Ley General del Sistema Concursal, Ley N° 27809.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como crédito el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro.

Los ingresos financieros se basan en un patrón que refleja una tasa interna de retorno fija sobre el crédito neto. El Banco no otorga operaciones de arrendamiento operativo.



## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la provisión de cobranza dudosa se determinó siguiendo los criterios de la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones" y la Resolución SBS N° 6941-2008 "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobre-endeudamiento de Deudores Minoristas". En concordancia con la Resolución SBS N° 11356-2008, la cartera de créditos se separa en deudores minoristas y no minoristas, que pueden ser personas naturales o jurídicas. Los deudores minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como de consumo (revolventes y no-revolventes), a microempresas, a pequeñas empresas o hipotecarios para vivienda. Mientras que los deudores no minoristas cuentan con créditos directos o indirectos clasificados como corporativos, a grandes empresas o a medianas empresas.

Dichos criterios incluyen, en términos generales, tres componentes que son: (i) la provisión que resulta de la clasificación de la cartera, (ii) la provisión procíclica, la cual ha sido desactivada en noviembre de 2014 por la SBS considerando el comportamiento de determinadas variables macroeconómicas del país, nota 2(a)(ii.a), y la provisión por sobre-endeudamiento de la cartera minorista, de ser aplicable.

En este sentido, la Gerencia efectúa periódicamente revisiones y análisis de la cartera de créditos, clasificando su cartera en las categorías de normal, con problema potencial, deficiente, dudoso o pérdida, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento del pago de cada deudor.

En el caso de los créditos de deudores no minoristas, la clasificación a una de las categorías mencionadas anteriormente considera, entre otros, los siguientes factores: la experiencia de pagos del deudor específico, la historia de las relaciones comerciales con la gerencia del deudor, la historia de las operaciones, la capacidad de pago y disponibilidad de fondos del deudor, las situaciones de los colaterales y las garantías, el análisis de los estados financieros del deudor, el riesgo del deudor en otras instituciones financieras del mercado; así como otros factores relevantes. En el caso de préstamos otorgados a deudores minoristas, la clasificación se realiza, principalmente, sobre la base del atraso en los pagos.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el porcentaje de provisión para los créditos indirectos, que puede ser 0, 25, 50 y 100 por ciento, dependiendo del tipo de crédito, es determinado sobre la base del factor de conversión crediticio.

El cálculo de la provisión es realizado según la clasificación otorgada y considerando porcentajes específicos, los cuales varían dependiendo si los créditos están respaldados o no por garantías preferidas autoliquidables - CGPA (depósitos en efectivo y derechos de carta de crédito), o garantías preferidas de muy rápida realización - CGPMRR (instrumentos de deuda pública emitidos por el Gobierno Central peruano, instrumentos de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, instrumentos de deuda emitidos por gobiernos centrales y bancos centrales que se coticen en mecanismos centralizados de negociación, entre otros) o garantías preferidas - CGP (primera prenda sobre instrumentos financieros y bienes muebles e inmuebles, primera prenda agrícola o minera, seguro de crédito a la exportación, entre otros), consideradas a su valor estimado de realización, determinado por tasadores independientes.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, para el cálculo de la provisión se debe considerar la clasificación del fiador o avalista, en caso los créditos cuenten con la responsabilidad subsidiaria de una empresa del sistema financiero o de seguros (créditos afectos a sustitución de contraparte crediticia - CAC).

La provisión de clientes clasificados en las categorías de dudoso o pérdida por más de 36 y 24 meses, respectivamente, se determina sin considerar el valor de las garantías.

Para los créditos con más de 90 días de atraso se estima su pérdida esperada y, si es mayor a la provisión constituida, se registran provisiones adicionales.

La provisión para los créditos indirectos es determinada sobre la base de la "Exposición equivalente a riesgo crediticio", de acuerdo al factor de conversión crediticio.

La provisión procíclica era calculada para los créditos clasificados en la categoría normal y de acuerdo a los porcentajes establecidos por la SBS. Sin embargo, al 31 de diciembre de 2014, el componente procíclico de la provisión está desactivado; a dicha fecha el Banco no ha asignado la provisión procíclica calculada hasta el mes de octubre de 2014, la cual asciende a S/.16.2 millones, nota 2(a)(ii.a).

La administración del riesgo por sobreendeudamiento de deudores minoristas, es requerida por la Resolución SBS N° 6941-2008, de fecha 25 de agosto de 2008, "Reglamento para la Administración del Riesgo de Sobreendeudamiento de Deudores Minoristas". Esta norma requiere que las empresas del sistema financiero establezcan un sistema de administración del riesgo de sobreendeudamiento que permita reducir el riesgo antes y después del otorgamiento del crédito; efectuar un seguimiento permanente de la cartera con el objeto de identificar a los deudores sobreendeudados que incluya la evaluación periódica de los mecanismos de control utilizados, así como de las acciones correctivas o mejoras requeridas, según sea el caso. Las empresas que no cumplan con tales disposiciones a satisfacción de la SBS deberán, para fines de provisión, calcular la exposición equivalente al riesgo crediticio aplicando un factor del 20 por ciento al monto no usado de las líneas de crédito revolventes de tipo microempresas y consumo, y sobre dicho monto calcular la provisión según la clasificación del deudor.

En opinión de la Gerencia, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco ha cumplido con los requisitos establecidos en la Resolución SBS N° 6941-2008, por lo que no ha sido necesario registrar provisiones genéricas adicionales referidas a la administración inadecuada del riesgo de sobreendeudamiento.

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo de los mismos en el activo, mientras que las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo, nota 7(a).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (f) Inversiones disponibles para la venta -  
Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las inversiones se valúan de acuerdo con la Resolución SBS N° 7033-2012 y los criterios para la clasificación y valorización de las inversiones disponibles para la venta se establecen a continuación:

Las inversiones disponibles para la venta son aquellas designadas como tales debido a que se mantienen por un tiempo indefinido y pueden ser vendidas de acuerdo a las necesidades de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipos de cambio o en el precio de capital; o no califican para ser registradas como valor razonable con efecto en resultados o mantenidas hasta su vencimiento.

El registro contable inicial se efectúa al valor razonable, incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. La valorización de las inversiones disponibles para la venta será al valor razonable y la ganancia o pérdida originada por la variación entre el registro contable inicial y su valor razonable se reconocerá directamente en el patrimonio, a menos que exista un deterioro permanente en su valor. Cuando el instrumento sea vendido o realizado, la ganancia o pérdida, previamente reconocida como parte del patrimonio, será transferida a los resultados del ejercicio.

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, se deberá actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva, y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

Las transacciones se registran utilizando la fecha de negociación; esto es, la fecha en la que se asumen las obligaciones recíprocas que deben consumirse dentro del plazo establecido por las regulaciones y usos del mercado en el que se efectúe la transacción.

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas al costo amortizado de instrumentos representativos de deuda afectan el resultado del ejercicio y las relacionadas con la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable se registran como parte de la ganancia o pérdida no realizada en el patrimonio. En el caso de los instrumentos representativos de capital, estos se consideran partidas no monetarias y, en consecuencia, se mantienen a su costo histórico en la moneda local, por lo que las diferencias de cambio son parte de su valorización y se reconocen en los resultados no realizados en el patrimonio.

La diferencia entre los ingresos recibidos por la enajenación de las inversiones y su valor en libros se reconoce en el estado de resultados.

La Resolución SBS N° 7033-2012, establece una metodología estándar para la identificación del deterioro de los instrumentos financieros clasificados como inversiones disponibles para la venta e inversiones a vencimiento. Dicha metodología contempla un análisis a dos filtros, detallados a continuación:

## Notas a los estados financieros (continuación)

(i) Primer filtro:

Trimestralmente se evalúan las siguientes condiciones, para toda la cartera representativa de deuda y de capital afecta a deterioro:

- (a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de los estados financieros disminuya hasta por debajo del 50 por ciento de su costo.
- (b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos del 20 por ciento.

Dicho análisis se realiza en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio.

(ii) Segundo filtro:

Se evalúa, para los instrumentos que pasaron el primer filtro, las siguientes circunstancias referidas a aspectos cualitativos del emisor:

- (a) Deterioro de la situación financiera o ratios financieros del emisor y de su grupo económico.
- (b) Condiciones adversas de la inversión y del emisor. Las condiciones adversas incluyen los cambios desfavorables en el entorno económico, tecnológico o de mercado en los que la inversión o el emisor operan.
- (c) Disminución en la clasificación de riesgo como consecuencia de factores adicionales a los mencionados.
- (d) Interrupción en el pago de intereses o capital debido a dificultades financieras del emisor.
- (e) Interrupción de transacciones o de un mercado activo debido a dificultades financieras del emisor.
- (f) Renegociación forzada de las condiciones contractuales del instrumento por factores legales o económicos vinculados al emisor.
- (g) Evidencia de que el emisor entrará en proceso de reestructuración forzosa o quiebra.
- (h) Disminución del valor por cambios normativos (impositivos, regulatorios u otros gubernamentales).
- (i) La entidad no tiene la intención y la capacidad de mantener la inversión con pérdidas hasta el recupero del valor. Para ello, se deberá hacer una proyección del plazo estimado para el recupero del valor y un análisis de las pruebas que demuestren, en base a información histórica y la situación financiera de la entidad, si se tiene la intención y capacidad para mantener la inversión por ese horizonte de tiempo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

De acuerdo a lo establecido en la norma, si por lo menos dos de los factores antes analizados son afirmativos, existe un deterioro del valor. Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las evaluaciones posteriores se efectúan sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

Por otro lado, si la SBS considera que es necesario constituir alguna provisión adicional para cualquier tipo de inversión, dicha provisión será determinada en base a cada título individual y registrada en los resultados del ejercicio en que la SBS solicite dicha provisión.

(g) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro inmuebles, mobiliario y equipo se presenta al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable, párrafo (m) siguiente.

El costo inicial de los inmuebles, mobiliario y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que: i) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y, ii) su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

Las obras en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta, utilizando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificios, instalaciones y otras construcciones	10 y 20
Instalaciones y mejoras en locales alquilados	Entre 5 y 10
Mobiliario y equipo	10
Unidades de transporte	5
Equipos de cómputo	4

La depreciación de las mejoras en locales alquilados se realiza en el plazo de los respectivos contratos de alquiler.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

(h) Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados -

Los bienes realizables incluyen bienes comprados con el propósito específico de otorgarse en arrendamiento financiero, siendo registrados inicialmente a su costo de adquisición; aquellos bienes realizables que no fueran otorgados en arrendamiento financiero son registrados al costo o valor de mercado, el menor.

Los bienes recibidos en pago, adjudicados y recuperados (provenientes de la resolución de un contrato de arrendamiento financiero) se registran inicialmente al valor de adjudicación judicial, extrajudicial, valor de mercado o valor insoluto de la deuda, el menor; reconociéndose a su vez una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de adjudicación o recuperación del bien, pudiendo mantenerse para este fin la provisión que se tenía constituida por el crédito relacionado.

Posteriormente se constituyen provisiones adicionales siguiendo los siguientes criterios:

- Bienes muebles - Se constituye una provisión mensual uniforme a partir del primer mes de la dación, adjudicación o recuperación, por un período de doce meses hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto de adjudicación o recuperación.
- Bienes inmuebles - Se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo mes; siempre que no se haya obtenido la prórroga de seis meses contemplada en la Resolución SBS N° 1535- 2005, en cuyo caso se constituyen provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes. En ambos casos las provisiones se constituyen hasta alcanzar el cien por ciento del valor neto en libros en un plazo de tres años y medio, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de estos bienes, determinada por un perito independiente, implica, de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados se presentan en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, nota 7(a).

(i) Arrendamiento financiero -

El Banco reconoce los arrendamientos financieros registrando, al inicio de los contratos, activos y pasivos en el estado de situación financiera, por un importe igual al valor razonable de la propiedad arrendada o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(j) Activos intangibles de vida limitada -

Los activos intangibles son incluidos en el rubro "Otros activos, neto" del estado de situación financiera, nota 7(a), son registrados al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor del activo, de ser aplicable; párrafo (m) siguiente. Los activos intangibles de vida limitada comprenden principalmente adquisiciones de licencias de software utilizados en las operaciones propias del Banco, los cuales se registran al costo.

De acuerdo con la Resolución SBS N° 1967-2010, los activos intangibles de vida limitada se amortizan en un plazo máximo de cinco años.

La amortización de los intangibles de vida limitada del Banco son calculadas siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada (5 años), nota 7(c).

Asimismo, incluye desembolsos relacionados con contratos de derecho de llave, que son amortizados usando el método de línea recta, sobre la base de la duración del contrato. El Banco mantiene dentro de este rubro adquisiciones de licencias de software utilizadas en las operaciones propias del Banco, las cuales se registran al costo.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de la amortización sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de los intangibles.

(k) Valores, títulos y obligaciones en circulación -

Incluye los pasivos por la emisión de bonos y certificados de depósitos negociables, los cuales son contabilizados inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuibles directamente a la emisión del instrumento. Después del reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva. Asimismo, los intereses devengados son reconocidos en el estado de resultados en la cuenta "Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación" del rubro "Gastos por intereses" según los términos del contrato.

(l) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de la renta imponible determinada para fines tributarios, la cual es determinada utilizando criterios que difieren de los principios contables que utiliza el Banco.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Asimismo, el Banco ha registrado el impuesto a la renta diferido; considerando los lineamientos de la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias. El Impuesto a la renta diferido refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos diferidos se miden utilizando las tasas de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o eliminen. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que se espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el valor de los activos y pasivos.

El importe en libros de los activos y pasivos por impuestos diferidos puede cambiar, incluso cuando no haya cambiado el importe de las diferencias temporales, debido a un cambio en la tasa del impuesto a la renta. El efecto del cambio en el impuesto diferido, correspondiente al cambio de tasa, se reconocerá en el estado de resultados del periodo, excepto en las partidas previamente reconocidas fuera del estado de resultados (sea en otro resultados integrales o directamente en el patrimonio).

El activo y pasivo diferido se reconocen sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se anularán. Los activos diferidos son reconocidos cuando es probable que existan beneficios tributarios futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del estado de situación financiera, la Gerencia evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos; registrando un activo diferido previamente no reconocido en la medida en que sea probable que los beneficios futuros tributarios permitan su recuperabilidad o reduciendo un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

Conforme lo establece la NIC 12, el Banco determina su impuesto a la renta diferido sobre la base de la tasa de impuesto aplicable a sus utilidades no distribuidas, reconociendo cualquier impuesto adicional por la distribución de dividendos en la fecha que se reconoce el pasivo.

(m) Deterioro del valor de los activos -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo puede no ser recuperable, el Banco revisa el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo, e intangibles para verificar que no existe ningún deterioro permanente en su valor. Cuando el valor del activo en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados para los rubros de inmuebles, mobiliario y equipo, fondo de comercio e intangibles. El valor recuperable es el mayor entre el precio de venta neto y su valor en uso. El precio de venta neto es el monto que se puede obtener en la venta de un activo en un mercado libre, mientras que el valor en uso es el valor presente de los flujos futuros estimados del uso continuo de un activo y de su disposición al final de su vida útil. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

En opinión de la Gerencia, no existe evidencia de deterioro en el valor de dichos activos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.



## Notas a los estados financieros (continuación)

(n) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando el Banco tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar su monto de una manera fiable. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para cancelarla.

(o) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

(p) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica y diluida se calcula dividiendo la utilidad neta entre el promedio ponderado del número de acciones comunes en circulación durante el período. Las acciones que provienen de la capitalización de utilidades constituyen una división de acciones y; por lo tanto, para el cálculo del promedio ponderado de acciones se considera que esas acciones siempre estuvieron en circulación.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que las utilidades por acción básica y diluida son las mismas, nota 19.

(q) Pactos de recompra -

Los acuerdos de recompra en una fecha futura determinada no se dan de baja del estado de situación financiera debido a que el Banco retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. El efectivo recibido se contabiliza en el estado de situación financiera como un activo, con la correspondiente obligación de devolverlo, incluyendo los intereses devengados como pasivo en el rubro "Adeudados y obligaciones financieras", reflejando la sustancia económica de la operación como un préstamo al Banco.

La diferencia entre los precios de venta y de recompra se registra en la cuenta "Gastos por intereses" del estado de resultados y se devenga durante el plazo del acuerdo utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

(r) Efectivo y equivalentes de efectivo -

El efectivo y equivalentes de efectivo considerados en el estado de flujos de efectivo corresponden a los saldos de fondos disponibles del estado de situación financiera; que incluyen depósitos con menos de tres meses de vencimiento original desde la fecha de adquisición, los depósitos a plazo en el BCRP y los depósitos "overnight", excluyendo los fondos restringidos.

Asimismo, el método utilizado para la presentación del flujo de efectivo es el método indirecto.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(s) Reclasificaciones -

Cuando ha sido necesario, los importes de los años anteriores han sido reclasificados para hacerlos comparables con la presentación del año corriente. Existen ciertas transacciones que fueron reclasificadas en la presentación del año corriente y que, en opinión de la Gerencia, estas reclasificaciones efectuadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2013, no son significativas tomando en consideración los estados financieros en conjunto.

(t) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) -

(t.i) NIIF emitidas y vigentes en el Perú al 31 de diciembre de 2014 -

El CNC a través de la Resolución N° 055-2014-EF/30 emitida el 24 de julio de 2014, oficializó la aplicación de las versiones vigentes del año 2014 de las NIIF 1 a la NIIF 13, las NIC 1 a la 41, los pronunciamientos 7, 10, 15, 25, 27, 29, 31 y 32 del Comité de interpretaciones (SIC), así como las interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) 1 a la 21. Asimismo, a través de dicha Resolución se oficializó las modificaciones a las NIC 16 y NIC 38.

Adicionalmente, el CNC a través de las Resoluciones N° 054-2014-EF/30 emitida el 26 de junio de 2014 y N° 056-2014 emitida el 6 de noviembre de 2014, oficializó las NIIF 9, NIIF 14 y NIIF 15, así como las modificaciones a las NIIF 11, NIC 16 y NIC 41.

La aplicación de las versiones es a partir del día siguiente de la emisión de la resolución o posteriormente, según la entrada en vigencia estipulada en cada norma específica.

Cabe señalar que la SBS mediante Resolución SBS N° 914-2010, prorrogó la fecha de entrada en vigencia de la NIIF 8 "Segmentos de Operación" para las entidades financieras, sin establecer un plazo definido.

(t.ii) NIIF emitidas pero no vigentes al 31 de diciembre de 2014 -

- NIC 19 "Beneficios a los empleados: contribuciones de los empleados". Efectiva para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", y la NIC 38 "Activos intangibles: Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización". Efectivo para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 16 "Propiedades, planta y equipo" y NIC 41 "Agricultura-Plantas Productoras". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Modificaciones a la NIC 27 "Estados financieros separados". Método de participación en los estados financieros separados. Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- NIIF 9 "Instrumentos financieros: Clasificación y Medición". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018.
- NIIF 14 "Cuentas de diferimientos de actividades de actividades reguladas". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2017.
- Modificaciones a la NIIF 10 "Estados financieros consolidados" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos: Venta o aportación de activos entre una inversión y su asociada o negocio conjunto". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016. Modificaciones a la NIIF 11 "Acuerdo conjuntos: Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjunta". Efectiva para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.
- Mejoras anuales a las NIIF (ciclos 2010-2012 y 2011-2013)  
El IASB emitió mejoras a la NIIF 2 "Pagos basado en acciones", NIIF 3 "Combinación de negocios", NIIF 8 "Segmento de operaciones", NIIF 13 "Medición del valor razonable", NIC 16 "Propiedades, planta y equipo", NIC 38 "Activos intangibles", NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas" y NIC 40 "Propiedades de inversión". Efectivas para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de julio de 2014.
- Mejoras anuales a las NIIF (ciclo 2012 - 2014)  
El IASB emitió mejoras a la NIIF 5 "Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas", NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", NIIF 1 "Adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera", NIC 19 "Beneficios a los empleados" y NIC 34 "Información financiera intermedia". Efectivas para periodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2016.

Debido a que las normas antes detalladas sólo aplican en forma supletoria a las desarrolladas en las normas de la SBS, las mismas no tendrán ningún efecto importante en la preparación de los estados financieros adjuntos, a menos que la SBS las adopte en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las Empresas del Sistema Financiero o la emisión de normas específicas. El Banco no ha estimado el efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 3. Disponible

Al 31 de diciembre de 2014, el rubro "Disponible" del estado de situación financiera incluye aproximadamente US\$87,911,000 y S/.105,411,000 (US\$94,141,000 y S/.314,770,000, al 31 de diciembre de 2013) que representan el encaje legal que el Banco debe mantener por sus obligaciones con el público. Estos fondos están depositados en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y se mantienen dentro de los límites fijados por las disposiciones vigentes.

Al 31 de diciembre de 2014, los fondos disponibles sujetos a encaje en moneda nacional y moneda extranjera están afectos a una tasa implícita de 9.50 por ciento y 34.62 por ciento, respectivamente, sobre el total de obligaciones sujetas a encaje (TOSE) según lo requerido por el BCRP (15.00 por ciento y 36.66 por ciento, respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte del encaje exigible en moneda extranjera y moneda nacional que excedan del encaje mínimo legal. Al 31 de diciembre de 2014, el exceso acumulado en moneda extranjera asciende aproximadamente a US\$58,551,000 equivalentes aproximadamente a S/.174,833,000, y devengó intereses en dólares a una tasa promedio de 0.04 por ciento anual (US\$58,986,000 equivalentes aproximadamente a S/.164,866,000, a una tasa promedio de 0.04 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2013); mientras que el exceso en moneda nacional asciende aproximadamente a S/.486,133,000 y devengó intereses en soles a una tasa promedio de 0.35 por ciento anual (S/.196,542,000, a una tasa promedio de 1.25 por ciento anual, al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 diciembre de 2014 y de 2013, los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en nuevos soles; son de libre disponibilidad y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene un depósito overnight constituido en el BCRP por US\$30.0 millones, equivalente a S/. 89.6 millones, el cual generó intereses a una tasa efectiva anual de 0.13 por ciento. Adicionalmente, a la fecha antes indicada, el Banco mantiene fondos restringidos correspondientes a depósitos en dólares mantenidos en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) ascendente a aproximadamente US\$68,311,000 (equivalente a aproximadamente S/.203,977,000) que garantiza préstamos con dicha entidad por un importe aproximado de S/.195,800,000, nota 9(c).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 4. Inversiones disponibles para la venta

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2014			2013		
	Costo Amortizado S/.(000)	Ganancia no realizada S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)	Costo Amortizado S/.(000)	Ganancia (pérdida) no realizada S/.(000)	Valor razonable estimado S/.(000)
Acciones comunes	82	40	122	97	40	137
Bonos Soberanos de la República del Perú	-	-	-	2,424	(455)	1,969
Certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP (b)	783,596	588	784,184	532,950	74	533,024
	<u>783,678</u>	<u>628</u>	<u>784,306</u>	<u>535,471</u>	<u>(341)</u>	<u>535,130</u>
Intereses devengados			-			55
<b>Total</b>			<u>784,306</u>			<u>535,185</u>

(b) Los certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú (CDBCRP), han sido adjudicados mediante subasta dirigida a instituciones autorizadas a participar y son negociados en el mercado secundario peruano. Dichos instrumentos están denominados en Nuevos Soles, presentan vencimiento hasta junio de 2016 y devengan tasas efectivas de interés que fluctúan entre 3.32 y 3.46 por ciento anual (al 31 de diciembre de 2013, presentaron vencimientos hasta diciembre de 2014 y devengaron tasas de interés que fluctuaron entre 3.73 y 3.76 por ciento anual).

(c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia ha estimado el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta sobre la base de las cotizaciones disponibles en el mercado o, de no existir, descontando los flujos de efectivo esperados a una tasa de interés que refleje la clasificación de riesgo del título.

La Gerencia del Banco ha determinado que las pérdidas no realizadas de sus inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son de naturaleza temporal. Asimismo, ha decidido y tiene la capacidad de mantener cada una de las inversiones disponibles para la venta que presentan pérdida no realizada por un periodo de tiempo suficiente que permita una recuperación anticipada en el valor razonable; lo que puede ocurrir en el vencimiento de las mismas, en el caso de instrumentos representativos de deuda.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) A continuación se presenta el saldo de las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificado por vencimiento contractual:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 3 meses	48,412	156,076
De 3 meses a 1 año	670,955	376,948
De 1 a 3 años	64,817	-
De 3 a 5 años	-	-
Más de 5 años	-	2,024
Acciones comunes (sin vencimiento)	122	137
<b>Total</b>	<u>784,306</u>	<u>535,185</u>

### 5. Cartera de créditos, neto

- (a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Créditos directos</b>		
Préstamos	3,698,703	3,985,372
Arrendamiento financiero (*)	82,026	133,969
Tarjeta de crédito	-	5,214
Operaciones de Factoring	-	988
Créditos refinanciados	70,670	114,113
Créditos vencidos y en cobranza judicial	289,046	234,289
	<u>4,140,445</u>	<u>4,473,945</u>
<b>Más (menos)</b>		
Rendimientos devengados de créditos vigentes	52,990	67,860
Intereses por devengar e intereses cobrados por anticipado	(12,359)	(4,290)
Provisión para créditos de cobranza dudosa (f)	(362,968)	(327,498)
<b>Total créditos directos</b>	<u>3,818,108</u>	<u>4,210,017</u>
<b>Créditos indirectos (c) y nota 14(a)</b>	<u>3,029</u>	<u>4,231</u>

- (\*) De acuerdo a lo que establece la Resolución SBS N° 7036-2012, a partir de enero de 2013 los créditos por arrendamiento financiero son presentados neto de sus respectivos intereses no devengados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS N°11356-2008, nota 2(e) es la siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Créditos no minoritas -</b>		
Corporativos	-	988
Grandes Empresas	-	55,900
Medianas empresas	267,326	259,823
	<u>267,326</u>	<u>316,711</u>
<b>Créditos minoristas -</b>		
Pequeñas Empresas	2,594,758	2,761,032
Microempresas	751,726	947,349
Créditos hipotecarios	366,995	279,457
Consumo revolvente y no revolvente	159,640	169,396
	<u>3,873,119</u>	<u>4,157,234</u>
<b>Total</b>	<u>4,140,445</u>	<u>4,473,945</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

	2014					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>Categoría de riesgo -</b>						
Normal	3,604,943	87.07	3,025	99.87	3,607,968	87.08
Con problemas potenciales	163,666	3.95	-	-	163,666	3.95
Deficiente	79,578	1.92	-	-	79,578	1.92
Dudoso	114,794	2.77	4	0.13	114,798	2.77
Pérdida	177,464	4.29	-	-	177,464	4.28
	<u>4,140,445</u>	<u>100.00</u>	<u>3,029</u>	<u>100.00</u>	<u>4,143,474</u>	<u>100.00</u>
	2013					
	Créditos directos		Créditos indirectos		Total	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>Categoría de riesgo -</b>						
Normal	3,949,155	88.27	4,122	97.42	3,953,277	88.28
Con problemas potenciales	187,874	4.20	-	-	187,874	4.20
Deficiente	81,628	1.83	90	2.13	81,718	1.82
Dudoso	125,002	2.79	19	0.45	125,021	2.79
Pérdida	130,286	2.91	-	-	130,286	2.91
	<u>4,473,945</u>	<u>100.00</u>	<u>4,231</u>	<u>100.00</u>	<u>4,478,176</u>	<u>100.00</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en opinión de la Gerencia no existe concentración significativa de riesgo de crédito debido al tipo de operaciones que maneja el Banco.
- (e) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las entidades financieras en el Perú deben constituir su provisión para créditos de cobranza dudosa sobre la base de la clasificación de riesgo indicada en el párrafo (c) anterior y utilizando los porcentajes indicados en la Resolución SBS N° 11356-2008 y N° 6941-2008 respectivamente, según se detalla a continuación:
- (i) Para los créditos clasificados en la categoría "Normal":

Tipos de Crédito	Tasa fija %	Componente procíclico (*) %
Corporativos	0.70	0.40
Grandes empresas	0.70	0.45
Medianas empresas	1.00	0.30
Pequeñas empresas	1.00	0.50
Microempresas	1.00	0.50
Hipotecarios para vivienda	0.70	0.40
Consumo revolvente	1.00	1.50
Consumo no-revolvente	1.00	1.00

(\*) Durante el año 2014, se desactivo la regla procíclica para el cálculo de la provisión para créditos de cobranza dudosa. Ver 2 (e).

- (ii) Para los créditos clasificados en las categorías "Con problemas potenciales", "Deficiente", "Dudoso" y "Pérdida", según se trate de Créditos Sin Garantías (CSG), Créditos con Garantías Preferidas (CGP), Créditos con Garantías Preferidas de Muy Rápida Realización (CGPMRR) o Créditos con Garantías Preferidas Autoliquidables (CGPA):

Categoría de riesgo	CSG %	CGP %	CGPMRR %	CGPA %
Con problemas potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Para los créditos que presentan montos afectos a sustitución de contraparte crediticia, nota 2(e), el requerimiento de provisiones depende de la clasificación de la respectiva contraparte, por el monto cubierto, independientemente de la clasificación del deudor; utilizando los porcentajes indicados anteriormente.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(f) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directos e indirectos) se muestra a continuación:

	2014				
	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000) (*)
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	15,922	295,060	9,888	6,722	327,592
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	28,433	491,917	19,557	8,397	548,304
Recupero de provisiones	(10,424)	(213,265)	(9,395)	(4,305)	(237,389)
Recupero de cuentas castigadas	159	12,039	751	-	12,949
Cartera castigada	(8,093)	(271,576)	(10,044)	-	(289,713)
Diferencia en cambio, neta	(3,239)	4,248	81	157	1,247
<b>Saldo al final del periodo</b>	<u>22,758</u>	<u>318,423</u>	<u>10,838</u>	<u>10,971</u>	<u>362,990</u>
	2013				
	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresa S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Saldo al inicio del periodo</b>	11,051	299,238	8,883	4,177	323,349
Provisión reconocida como gasto del ejercicio, neta de recuperos de cuentas castigadas	20,700	483,578	18,085	5,214	527,577
Recupero de provisiones	(8,335)	(195,596)	(7,937)	(2,827)	(214,695)
Recupero de cuentas castigadas	489	4,397	356	-	5,242
Cartera castigada	(4,003)	(251,630)	(8,043)	-	(263,676)
Venta de cartera y otros	(2,302)	(48,656)	(704)	-	(51,662)
Diferencia en cambio, neta	(1,678)	3,729	(752)	158	1,457
<b>Saldo al final del periodo</b>	<u>15,922</u>	<u>295,060</u>	<u>9,888</u>	<u>6,722</u>	<u>327,592</u>

(\*) El saldo de la provisión para créditos de cobranza dudosa incluye la provisión para créditos indirectos por aproximadamente S/.22,000 y S/.94,000, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, respectivamente, que se presentan en el rubro "Otros pasivos" del estado de situación financiera, nota 7(a).

En opinión de la Gerencia de Banco, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(e).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (g) El Banco fija libremente las tasas de interés que rigen para sus operaciones activas en función a la oferta y demanda, a las tasas vigentes en el mercado, a los plazos convenidos y la moneda en que se otorga el crédito.

Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, refinanciados, en cobranza judicial o clasificados en las categorías Dudoso o Pérdida, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Los importes no reconocidos como ingresos por este concepto, ascendieron a S/.55,043,000 y S/.52,202,000, al 31 de diciembre del 2014 y de 2013, respectivamente.

- (h) A continuación se presenta la cartera de créditos directos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificada por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Por vencer -</b>		
Hasta 1 año	1,404,451	2,749,435
De 1 a 3 años	1,584,788	1,121,977
De 3 a 5 años	533,170	237,057
Más de 5 años	328,990	131,187
<b>Vencidos y en cobranza judicial</b>	<u>289,046</u>	<u>234,289</u>
<b>Total</b>	<u>4,140,445</u>	<u>4,473,945</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Terrenos S/.(000)	Edificios, instalaciones y otras construcciones S/.(000)	Instalaciones y mejoras en locales alquilados S/.(000)	Mobiliario y equipo S/.(000)	Unidades de transporte S/.(000)	Equipos de cómputo S/.(000)	Obras en curso y bienes por recibir S/.(000)	Total 2014 S/.(000)	Total 2013 S/.(000)
<b>Costo -</b>									
Saldo al 1 de enero	32,327	47,531	59,810	35,989	6,310	39,091	7,045	228,103	224,270
Adiciones y transferencias (c)	4	4,807	1,395	749	581	6,124	(4,340)	9,320	17,580
Ventas y retiros (e)	(3,381)	(535)	(4,105)	(1,476)	(1,941)	(3,549)	-	(14,987)	(12,815)
Reclasificaciones	-	855	(807)	24	-	501	(300)	273	-
Transferencia a intangibles, nota 7(c)	-	-	-	-	-	-	(2,376)	(2,376)	(932)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>28,950</b>	<b>52,658</b>	<b>56,293</b>	<b>35,286</b>	<b>4,950</b>	<b>42,167</b>	<b>29</b>	<b>220,333</b>	<b>228,103</b>
<b>Depreciación acumulada -</b>									
Saldo al 1 de enero	-	12,229	37,761	19,492	1,305	31,023	-	101,810	94,800
Depreciación del año	-	2,463	5,671	3,969	961	4,725	-	17,789	18,421
Ventas y retiros (e)	-	(128)	(2,269)	(1,003)	(577)	(3,517)	-	(7,494)	(11,411)
Reclasificaciones	-	600	(604)	4	-	82	-	82	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>-</b>	<b>15,164</b>	<b>40,559</b>	<b>22,462</b>	<b>1,689</b>	<b>32,313</b>	<b>-</b>	<b>112,187</b>	<b>101,810</b>
<b>Valor neto en libros</b>	<b>28,950</b>	<b>37,494</b>	<b>15,734</b>	<b>12,824</b>	<b>3,261</b>	<b>9,854</b>	<b>29</b>	<b>108,146</b>	<b>126,293</b>

(b) Las entidades financieras establecidas en el Perú están prohibidas de dar en garantía los bienes de su activo fijo.

(c) Durante el 2014, el Banco ha efectuado desembolsos principalmente para la adquisición de equipos de cómputos con la finalidad de implementar el soporte tecnológico necesario relacionado con el proyecto de escisión - fusión explicado en la nota 1 (durante el 2013, los desembolsos estaban relacionados con la compra de motos para el trabajo de campo de sus asesores de negocios, asimismo se invirtió en la mejora de infraestructura de las agencias del Banco para el acondicionamiento de espacios administrativos).

(d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco mantiene activos fijos totalmente depreciados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/.56,604,000 y S/.49,382,000, respectivamente.

(e) Durante el 2014, el Banco efectuó la venta del terreno ubicado en el distrito de Surquillo - Lima y de equipos de cómputo que en su mayoría se encontraban totalmente depreciados, la venta de estos últimos se efectuó bajo la modalidad de subasta pública (durante el 2013, se efectuó la venta de equipos de cómputo que en su mayoría se encontraban totalmente depreciados y vehículos (motocicletas) a sus asesores de negocios bajo la modalidad de subasta pública).

(f) El Banco mantiene seguros sobre sus principales activos de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia.

(g) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los activos, la vida útil y el método de depreciación utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos fijos mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 7. Otros activos y otros pasivos

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Otros activos</b>		
Instrumentos financieros -		
Operaciones en trámite (b)	626	142
Otras cuentas por cobrar, neto	120	1,685
Seguros por cobrar	-	6,501
	<u>746</u>	<u>8,328</u>
Instrumentos no financieros -		
Pago a cuenta del impuesto a la renta, neto	50,127	50,241
Gastos pagados por adelantado	5,843	3,501
Cargas diferidas	4,170	4,900
Publicidad pagada por adelantado	3,853	3,824
Intangibles, neto (c)	1,232	29,837
Seguros pagados por anticipado	796	2,191
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados	624	643
Otros	4,927	4,465
	<u>71,572</u>	<u>99,602</u>
<b>Total</b>	<u>72,318</u>	<u>107,930</u>
<b>Otros pasivos</b>		
Instrumentos financieros -		
Beneficios sociales de los trabajadores	53,067	59,288
Cuentas por pagar a proveedores y servicios	23,089	15,030
Vacaciones por pagar	14,596	17,437
Operaciones en trámite (b)	7,135	8,885
Otras cuentas por pagar al personal	6,907	4,783
Cancelación de certificados en garantía	4,626	4,240
Seguros por pagar	3,638	5,038
Cuentas por pagar convenio FOGAPI	1,128	2,899
Cuentas por pagar diversas	11,262	14,546
Cuentas por pagar a proveedores de leasing	-	1,091
	<u>125,448</u>	<u>133,237</u>
Instrumentos no financieros -		
Provisiones para riesgos diversos y otros (d)	21,041	3,281
Tributos por pagar	7,466	7,449
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	1,772	1,708
	<u>30,279</u>	<u>12,438</u>
<b>Total</b>	<u>155,727</u>	<u>145,675</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones en trámite están relacionadas principalmente con operaciones efectuadas durante los últimos días del mes, que son reclasificadas en el mes siguiente a sus cuentas definitivas del estado de situación financiera. La regularización de estas transacciones no afecta los resultados del Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (c) A continuación se presenta la composición del rubro:

	Software S/.(000)	Derecho de llave S/.(000)	Total 2014 S/.(000)	Total 2013 S/.(000)
<b>Costo -</b>				
<b>Saldo al 1 de enero</b>	64,562	610	65,172	57,368
Adiciones	1,083	-	1,083	7,186
Retiros y otros	(756)	(385)	(1,141)	(314)
Reclasificaciones	(533)	-	(533)	-
Transferencia de activo fijo, nota 6(a)	2,376	-	2,376	932
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>66,732</u>	<u>225</u>	<u>66,957</u>	<u>65,172</u>
<b>Amortización acumulada -</b>				
<b>Saldo al 1 de enero</b>	34,815	520	35,335	27,549
Amortización del ejercicio (i)	30,840	53	30,893	7,281
Retiros y otros	(49)	(365)	(414)	505
Reclasificaciones	(89)	-	(89)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<u>65,517</u>	<u>208</u>	<u>65,725</u>	<u>35,335</u>
<b>Valor neto en libros</b>	<u>1,215</u>	<u>17</u>	<u>1,232</u>	<u>29,837</u>

- (i) Durante el ejercicio 2014, la amortización del ejercicio incluye S/..22,195,000 correspondiente a la amortización de ciertos softwares que mantiene el Banco, los mismos que, en opinión de la Gerencia, el Banco dejará de utilizar como consecuencia de la fusión que se realizará en los primeros meses del 2015 entre el Banco y Edyficar, nota 1.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco mantiene intangibles totalmente amortizados que aún se encuentran en uso por aproximadamente S/..21,488,000 y S/..20,790,000, respectivamente.
- (iii) La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida. En opinión de la Gerencia del Banco, no existe evidencia de deterioro del valor de los intangibles mantenidos por el Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, corresponde a las provisiones para las pérdidas estimadas en las acciones legales en contra del Banco, pérdidas estimadas relacionadas con riesgo operacional y otras obligaciones similares que han sido registradas sobre la base de las estimaciones hechas por la Gerencia y sus asesores legales internos. En opinión de la Gerencia y sus asesores legales internos, no resultarán pasivos adicionales significativos a los ya registrados por el Banco.

Durante el ejercicio 2014, el Banco ha registrado aproximadamente S/.18.3 millones de provisiones por concepto de la reorganización que se realizará en los primeros meses del 2015 como resultado de la fusión entre el Banco y Edyficar y aproximadamente S/.5.7 millones por provisiones por incobrabilidad de cuentas por cobrar (durante el ejercicio 2013, registró aproximadamente S/.3.3 millones por provisiones por incobrabilidad de cuentas por cobrar).

### 8. Obligaciones con el público

- (a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Depósitos a plazo (b) y (e)	2,851,262	2,909,278
Ahorros	737,336	684,277
Compensación por tiempo de servicios	153,327	143,610
A la vista	46,696	53,576
Otras obligaciones	2,641	2,980
	<u>3,791,262</u>	<u>3,793,721</u>
Interés por pagar	<u>53,822</u>	<u>49,967</u>
<b>Total</b>	<u><u>3,845,084</u></u>	<u><u>3,843,688</u></u>

- (b) Al 31 de diciembre de 2014, corresponden a depósitos a plazo en moneda nacional y extranjera a favor de terceros que devengan intereses a tasas promedios anuales de 4.75 y 1.11 por ciento, respectivamente (4.74 y 1.67 por ciento, respectivamente, al 31 de diciembre de 2013) y con vencimiento promedio de 398 y 277 días, respectivamente (379 y 303 días, respectivamente, al 31 diciembre de 2013).
- (c) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, del total de obligaciones con el público, aproximadamente S/.1,526,000 y S/.1,530,000 están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Fondo de Seguro de Depósito ascendió a S/.94,182 y S/.92,625, respectivamente.
- (d) Las tasas de interés aplicadas a las diferentes cuentas de obligaciones con el público son determinadas por el Banco considerando las tasas vigentes en el mercado peruano.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) A continuación se presenta el saldo de depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificado por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 1 mes	586,705	436,431
De 1 a 3 meses	640,795	822,081
De 3 meses a 1 año	1,191,204	1,203,166
Mayor a 1 año	432,558	447,600
	<u>2,851,262</u>	<u>2,909,278</u>

### 9. Adeudos y obligaciones financieras

- (a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Por tipo -</b>		
Obligaciones con instituciones financieras del exterior (b)	423,444	562,625
Obligaciones con el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (c)	195,800	-
Obligaciones con instituciones financieras del país (d)	57,125	172,338
	<u>676,369</u>	<u>734,963</u>
Intereses y comisiones por pagar	8,630	8,396
	<u>684,999</u>	<u>743,359</u>
<b>Por plazo -</b>		
Porción a corto plazo	312,530	253,785
Porción a largo plazo	372,469	489,574
	<u>684,999</u>	<u>743,359</u>
<b>Total</b>	<u>684,999</u>	<u>743,359</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las obligaciones con instituciones financieras del exterior incluyen préstamos para capital de trabajo. A continuación se muestra la composición del rubro:

Entidad	País de origen	Moneda de origen	Vencimiento	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Overseas Private Investment Corporation - OPIC (*)	Estados Unidos de América	US\$	Noviembre 2016	59,720	55,900
International Finance Corporation - IFC (*)	Estados Unidos de América	S/. - US\$	Entre noviembre 2014 y enero 2017	53,332	105,761
Microfinance Enhancement Facility - MEF (*)	Luxemburgo	US\$	Entre febrero 2015 y marzo 2016	44,790	41,925
Credit Suisse Microfinance Fund Management Company (*)	Luxemburgo	S/.	Entre marzo 2015 y marzo 2016	43,618	43,618
Societe de Promotion et de Participation pour la Cooperation Economique S.A. - PROPARCO (*)	Francia	S/. - US\$	Entre setiembre 2015 y noviembre 2019	37,785	48,127
Responsability SICAV (*)	Luxemburgo	S/.	Entre marzo 2015 y marzo 2016	35,349	35,349
Instituto de Crédito Oficial de España	España	US\$	Entre febrero 2018 y febrero 2020	33,310	45,262
Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	Países Bajos	S/.	Marzo 2018	25,000	-
Nederlandse Financierings - Maatschappij Voor Ontwikkelingslanden N.V. - FMO (*)	Países Bajos	S/. - US\$	Entre abril 2015 y marzo 2020	24,536	27,384
Microfinance Growth Fund	Suiza	US\$	Agosto 2016	14,930	-
KCD Mikrofinanzfonds	Luxemburgo	US\$	Enero 2016	14,930	13,975
Triodos SICAV II - Triodos Microfinance Fund	Luxemburgo	US\$	Entre julio 2019 y enero 2020	9,469	8,864
Discount Bank Latin America	Uruguay	US\$	Enero 2016	8,958	8,385
Acción Investment In Microfinance SPC	Estados Unidos de América	US\$	Agosto 2016	8,958	8,385
Triodos Custody BV - Triodos Fair Share Fund	Países Bajos	US\$	Enero 2019	5,062	4,737
Banco Interamericano de Desarrollo - BID (*)	Estados Unidos de América	S/.	Entre mayo 2013 y mayo 2015	3,697	11,092
Global Microfinance Facility (*)	Islas Caimán	US\$	Abril 2014	-	27,950
Wells Fargo Bank, D.A.	Estados Unidos de América	US\$	Entre mayo 2013 y febrero 2014	-	13,975
Corporación Interamericana de Inversiones (*)	Estados Unidos de América	US\$	Setiembre 2016	-	35,936
Corporación Andina de Fomento - CAF	Venezuela	S/.	Agosto 2017	-	26,000
<b>Total</b>				<u>423,444</u>	<u>562,625</u>

(\*) Dichos préstamos incluyen acuerdos específicos sobre condiciones financieras que deben mantenerse referentes al cumplimiento de ratios financieros, al uso de los fondos y otros asuntos administrativos. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia del Banco considera que ha cumplido sustancialmente las condiciones establecidas para estas transacciones. En opinión de la Gerencia del Banco, estos acuerdos no limitan sus operaciones y se cumplen con las condiciones establecidas para estas transacciones.

Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos con instituciones financieras del exterior devengan intereses a tasas que fluctúan entre 3.12 y 11.21 por ciento (entre 1.04 y 11.21 por ciento al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Al 31 de diciembre de 2014, corresponde a operaciones de compra con compromiso de recompra con el BCRP, las cuales devengan intereses a tasas efectivas en moneda nacional y extranjera que fluctúan entre 3.70 y 4.62 por ciento anual y entre 0.21 y 0.47 por ciento anual, respectivamente, y tienen vencimientos hasta junio de 2016. Estas operaciones tuvieron lugar con el objetivo de obtener liquidez a corto plazo para financiar las operaciones propias del Banco.
- (d) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las obligaciones con instituciones financieras del país incluyen préstamos para capital de trabajo. A continuación se muestra la composición del rubro:

Entidad	Moneda de origen	Vencimiento	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
		Entre octubre 2014 y diciembre 2016		
COFIDE (i)	S/.	2016	50,000	100,000
COFIDE S.A. - Fondo Mivivienda (ii)	S/. - US\$	Enero 2024	7,125	5,734
Banco de la Nación	S/.	Entre mayo y agosto 2014	-	32,242
Scotiabank Perú S.A.A.	S/.	Octubre 2014	-	15,000
Banco Internacional del Perú S.A.A. - Interbank	S/.	Agosto 2014	-	10,000
COFIDE S.A. - Coficasa	S/. - US\$	Enero 2024	-	9,362
<b>Total</b>			<u>57,125</u>	<u>172,338</u>

- (i) Los préstamos recibidos de COFIDE tienen el objetivo de financiar su cartera de colocaciones, principalmente el producto de "Capital de Trabajo". Dichos préstamos se encuentran garantizados con la cartera colocada con dichos fondos.
- (ii) El crédito otorgado por la Corporación Financiera de Desarrollo - COFIDE fue realizado según el Convenio de Canalización de Recursos del Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivienda - MIVIVIENDA cuyo objetivo es canalizar los fondos del Fondo Hipotecario a través de una concesión de préstamos a favor del Banco, para que a su vez, esta lo conceda mediante sub préstamos a los beneficiarios, a fin que sea utilizado para adquisición de viviendas. Dichos préstamos se encuentran garantizados con la cartera colocada con dichos fondos.
- (iii) Las operaciones con entidades financieras del país devengan intereses a tasas que fluctúan entre 6.70 y 6.90 por ciento durante el 2014 (entre 4.30 y 6.90 por ciento durante el 2013).
- (iv) En general, las líneas de financiamiento otorgadas por instituciones financieras del país no incluyen, como parte de los acuerdos celebrados, condiciones financieras que el Banco deba mantener.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (e) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificado por vencimiento:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Hasta 3 meses	60,913	40,369
De 3 meses a 1 año	242,987	205,020
De 1 a 3 años	297,094	379,136
De 3 a 5 años	61,238	78,202
De 5 años a más	<u>14,137</u>	<u>32,236</u>
<b>Total</b>	<u>676,369</u>	<u>734,963</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 10. Valores, títulos y obligaciones en circulación

(a) A continuación se presenta la composición de este rubro:

Emisión	Tasa de interés anual nominal %	Pago de interés	Vencimiento	Importe utilizado S/.(000)	Importe original emitido S/.(000)	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Bonos corporativos</b>							
<b>Tercer Programa</b>							
Primera emisión Serie A	5.41	Semestral	Mayo 2017	S/.50,000	S/.50,000	41,667	50,000
Primera emisión Serie B	5.38	Semestral	Julio 2017	S/.48,800	S/.48,800	48,800	48,800
Segunda emisión Serie A	5.34	Semestral	Abril 2015	S/.50,000	S/.50,000	16,666	50,000
Cuarta emisión Serie A	4.78	Semestral	Diciembre 2017	S/.100,000	S/.100,000	100,000	100,000
Quinta emisión Serie A	6.59	Semestral	Enero 2017	S/.45,220	S/.45,220	45,220	45,220
Quinta emisión Serie B	6.97	Semestral	Marzo 2017	S/.39,440	S/.39,440	39,440	39,440
						<u>291,793</u>	<u>333,460</u>
Certificados de depósito negociables (b)						<u>22,838</u>	<u>51,840</u>
Total emisiones						314,631	385,300
Intereses por pagar						<u>5,207</u>	<u>5,943</u>
<b>Total</b>						<u>319,838</u>	<u>391,243</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2014, el Banco mantiene Certificados de Depósitos Negociables (CDN), los cuales presentan vencimientos hasta abril de 2020, devengan intereses en moneda nacional y extranjera a una tasa efectiva anual de 4.96 y 2.51 por ciento respectivamente y se encuentran garantizando diversos tipos de créditos aprobados por el Banco (al 31 de diciembre de 2013, presentan vencimientos hasta febrero de 2019 y devengan intereses en moneda nacional y extranjera a una tasa efectiva anual de 5.01 y 3.04 por ciento, respectivamente).

(c) Los bonos corporativos no cuentan con garantías específicas.

(d) A continuación se presenta el saldo del rubro al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, clasificado por vencimiento:

Año	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
2014	-	78,361
2015	65,333	59,722
2016	37,677	36,044
2017	210,889	210,427
2018 a más	<u>732</u>	<u>746</u>
<b>Total</b>	<u>314,631</u>	<u>385,300</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 11. Impuesto a la renta diferido, neto

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, este rubro incluye lo siguiente:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Activo diferido -</b>		
Provisión para créditos de cobranza dudosa	29,101	32,221
Cuotas de arrendamiento financiero, bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados, diferencias de tasas de depreciación de mejoras en locales arrendados y otros	10,093	10,201
Pérdida tributaria, nota 13(e)	7,416	-
Provisión para vacaciones pendientes de pago	4,087	5,231
Provisión de indemnización por ceses de personal pendiente de pago	2,039	-
<b>Total activo diferido</b>	<u>52,736</u>	<u>47,653</u>
<b>Pasivo diferido -</b>		
Amortización de Intangibles	(6,588)	(8,894)
Derecho de llave	(4)	(27)
<b>Total pasivo diferido</b>	<u>(6,592)</u>	<u>(8,921)</u>
<b>Total activo diferido, neto</b>	<u>46,144</u>	<u>38,732</u>

(b) La composición de los saldos presentados en el estado de resultados por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013, son los siguientes:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Impuesto a la renta		
Corriente	-	(13,573)
Diferido	7,412	(3,679)
<b>Total</b>	<u>7,412</u>	<u>(17,252)</u>

(c) A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria por los ejercicios 2014 y 2013:

	2014		2013	
	S/.(000)	%	S/.(000)	%
<b>(Pérdida) utilidad antes del</b>				
<b>Impuesto a la renta</b>	<u>(74,982)</u>	<u>(100.00)</u>	<u>52,461</u>	<u>100.00</u>
Beneficio (gasto) teórico	22,495	30.00	(15,738)	(30.00)
Gastos no deducibles	(18,502)	(24.67)	(5,739)	(10.94)
Ingresos no gravables	6,715	8.96	4,225	8.05
Efecto del cambio en la tasa del impuesto a la renta, nota 2(l)	(3,296)	(4.40)	-	-
<b>Impuesto a la renta</b>	<u>7,412</u>	<u>9.89</u>	<u>(17,252)</u>	<u>(32.89)</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 12. Patrimonio neto

#### (a) Capital social -

Al 31 de diciembre de 2014, el capital social del Banco está representado por 481,338,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, divididas en 456,780,000 acciones de "Clase A" con derecho a voto y 24,558,000 acciones de "Clase B" sin derecho a voto (449,650,000 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, divididas en 426,709,000 acciones de "Clase A" con derecho a voto y 22,941,000 acciones de "Clase B" sin derecho a voto, al 31 de diciembre de 2013).

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha de 20 de marzo de 2014, se aprobó la capitalización de utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2013, por aproximadamente S/.31,688,000.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas de fecha de 21 de marzo de 2013, se aprobó la capitalización de utilidades acumuladas correspondientes al ejercicio 2012, por aproximadamente S/.40,986,000.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la composición del capital social es la siguiente:

	2014	2013
	%	%
Empresa Financiera Edyficar S.A., nota 1	81.93	-
Acción Investments in Microfinance SPC	9.36	9.36
Grupo Crédito S.A.	5.00	-
La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	3.49	3.49
Grupo ACP Corp. S.A.A.	-	60.68
International Finance Corporation - IFC	-	6.50
Acción Internacional	-	6.33
Stiching Hivos - Triodos Fonds	-	4.75
Stiching Triodos - Doen	-	4.75
Triodos Fair Share Fund	-	1.64
La Positiva Cía. de Seguros y Reaseguros S.A.	-	1.19
Triodos SICAV II - Triodos Microfinance Fund	-	0.72
Otros	0.22	0.59
	100.00	100.00

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital pagado. Esta reserva se constituye mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas y sólo puede utilizarse para compensar pérdidas o su capitalización, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebradas el 20 de marzo de 2014 y el 21 de marzo de 2013, se aprobó la constitución de la reserva legal por las utilidades de los ejercicios 2013 y 2012, por un importe ascendente a S/.3,521,000 y S/.6,831,000 respectivamente.

(c) Distribución de dividendos -

En Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebradas el 21 de marzo de 2013, se acordó distribuir dividendos provenientes del ejercicio 2012 por aproximadamente S/.20,494,000.

(d) Resultados no realizados de instrumentos financieros -

Los resultados no realizados incluyen la ganancia (pérdida) no realizada generada por la valorización de las inversiones disponibles para la venta. El movimiento de los resultados no realizados durante los años 2014 y 2013 fue como sigue:

	<b>Ganancias (pérdidas) no realizadas</b>
	<b>Inversiones disponibles para la venta</b>
	<b>S/.(000)</b>
<b>Saldo al 1 de enero de 2013</b>	154
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	627
Transferencia a resultados de la pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de la ganancia realizada	(1,122)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	(341)
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de pérdida no realizada	1,171
Transferencia a resultados de la pérdida realizada en inversiones disponibles para la venta, neta de ganancia realizada	(202)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<b>628</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Patrimonio efectivo -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el patrimonio efectivo del Banco fue determinado de la siguiente manera:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Patrimonio efectivo de Nivel 1 -</b>		
Capital pagado	456,780	426,709
Prima de emisión	57,750	57,750
Reserva legal	76,494	72,973
Pérdida Neta	(67,570)	-
	<u>523,454</u>	<u>557,432</u>
<b>Patrimonio efectivo de Nivel 2 -</b>		
Capital pagado	24,557	22,941
Prima de emisión	38,500	38,500
Reserva facultativa	2,681	2,681
Deuda subordinada	50,003	62,897
Provisiones genéricas para créditos (obligatoria)	51,398	57,399
	<u>167,139</u>	<u>184,418</u>
<b>Total</b>	<u>690,593</u>	<u>741,850</u>

De acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1028, el patrimonio efectivo deber ser igual o mayor al 10 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en aplicación del Decreto Legislativo N° 1028 y modificatorias, el Banco mantiene los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), expresados en millones de soles:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Activos y créditos ponderados por riesgos totales	4,414,261	4,805,011
Patrimonio efectivo	690,593	741,850
Patrimonio efectivo básico	523,454	557,432
Patrimonio efectivo suplementario	167,139	184,418
Ratio de capital global sobre el patrimonio efectivo	15.64%	15.44%



## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Banco viene cumpliendo con las Resoluciones SBS N° 2115-2009, N° 6328-2009, N° 14354-2009, Reglamentos para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, por Riesgo de Mercado y por Riesgo de Crédito, respectivamente, y modificatorias. Estas Resoluciones establecen, principalmente, las metodologías a ser utilizadas por las entidades financieras para calcular los activos y créditos ponderados para cada tipo de riesgo.

El 20 de julio de 2011, la SBS mediante Resolución SBS N° 8425-2011, requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. Asimismo, establece un periodo de adecuación gradual de cinco años a partir de julio de 2012. Al 31 de diciembre de 2014, el porcentaje de adecuación establecido por la SBS es el 70 por ciento, por lo que el requerimiento adicional de patrimonio efectivo estimado por el Banco asciende a aproximadamente S/.122,794,000 (S/.97,329,000 con el 55 por ciento de porcentaje de adecuación establecido por la SBS al 31 de diciembre de 2013).

En opinión de la Gerencia, el Banco vienen cumpliendo con los requerimientos establecidos en la resolución anteriormente mencionada.

### 13. Situación tributaria

- (a) El Banco está sujeto al régimen tributario vigente peruano. La tasa del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 fue de 30 por ciento sobre la utilidad gravable después de calcular la distribución de beneficios de los trabajadores, que se determina utilizando una tasa del 5 por ciento.

A través de la Ley No. 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, la tasa de impuesto sobre la renta se redujo de acuerdo al siguiente cronograma:

Años	%
2015 y 2016	28
2017 y 2018	27
A partir del 2019	26

Las personas jurídicas no domiciliadas en el Perú y las personas naturales están sujetas a la retención de un impuesto adicional sobre los dividendos recibidos.

Al respecto, en atención a la Ley N° 30296, el impuesto adicional a los dividendos por las utilidades generadas será el siguiente:

- 4.1 por ciento por las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2014.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Por las utilidades generadas a partir de 2015, cuya distribución se efectúen a partir de dicha fecha, serán de acuerdo al siguiente cronograma:

Años	%
2015 y 2016	6.8
2017 y 2018	8
A partir del 2019	9.3

- (b) A partir del ejercicio 2011, con la modificación introducida por la Ley No. 29645 a la Ley del Impuesto a la Renta, se incluye también como uno de los supuestos exonerados del Impuesto a la Renta, los intereses y demás ganancias provenientes de créditos externos concedidos al Sector Público Nacional.

Por su parte, la Ley No. 29663, modificada posteriormente por la Ley No. 29757, estableció que se consideran rentas de fuente peruana a las obtenidas por la enajenación indirecta de acciones o participaciones representativas del capital de personas jurídicas domiciliadas en el país.

Para tales efectos, se debe considerar que se produce una enajenación indirecta cuando se enajenan acciones o participaciones representativas del capital de una persona jurídica no domiciliada en el país que, a su vez, es propietaria - en forma directa o por intermedio de otra u otras personas jurídicas - de acciones o participaciones representativas del capital de una o más personas jurídicas domiciliadas en el país, siempre que se produzcan ciertas condiciones que establece la ley. Al respecto, también define los supuestos en los cuales el emisor es responsable solidario.

Actualmente la Ley del Impuesto a la Renta señala que, se configura un supuesto de transferencia indirecta de acciones, cuando en cualquiera de los 12 meses anteriores a la enajenación, el valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica domiciliada equivalga al 50 por ciento o más del valor de mercado de las acciones o participaciones de la persona jurídica no domiciliada.

Adicionalmente, como condición concurrente, se establece que en un período cualquiera de 12 meses se enajene acciones o participaciones que representen el 10 por ciento o más del capital de una persona jurídica no domiciliada.

En cuanto al Impuesto General a las Ventas, no se encuentran gravados los intereses generados por valores mobiliarios emitidos mediante oferta pública o privada por personas jurídicas constituidas o establecidas en el país; así como los intereses generados por los títulos valores no colocados por oferta pública, cuando hayan sido adquiridos a través de algún mecanismo centralizado de negociación a los que se refiere la Ley del Mercado de Valores.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (c) Para propósito de la determinación del Impuesto a la Renta, los precios de transferencia de las transacciones con empresas relacionadas y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición, deben estar sustentados con documentación e información sobre los métodos de valoración utilizados y los criterios considerados para su determinación. Sobre la base del análisis de las operaciones del Banco, la Gerencia y sus asesores legales internos opinan que, como consecuencia de la aplicación de estas normas, no surgirán contingencias de importancia para el Banco al 31 de diciembre de 2014 y de 2013.
- (d) La Autoridad Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser aplicable, corregir el impuesto a la renta calculado por el Banco en los cuatro años posteriores al año de la presentación de la declaración de impuestos.

Las declaraciones juradas del impuesto a la renta e impuesto general a las ventas de los años 2010, 2012, 2013 y 2014 están sujetas a fiscalización por parte de la Autoridad Tributaria. El periodo 2011 se encuentra actualmente en proceso de fiscalización por la administración tributaria.

Debido a las posibles interpretaciones que la Autoridad Tributaria puede dar a las normas legales vigentes, no es posible determinar a la fecha si de las revisiones que se realicen resultarán o no pasivos para el Banco, por lo que cualquier mayor impuesto, intereses moratorios y sanciones que pudieran resultar de tales revisiones fiscales serían aplicados a los resultados del ejercicio en que éstos se determinen. Sin embargo, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, cualquier eventual liquidación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros del Banco por los ejercicios fiscales 2014 y 2013.

- (e) Al 31 de diciembre de 2014, la pérdida tributaria arrastrable determinada por el Banco asciende a aproximadamente S/.26,487,000. De acuerdo al sistema de recuperación, escogido por la Gerencia del Banco, dicha pérdida tributaria será compensada hasta en un máximo de cuatro años desde la fecha en que se generó. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en el párrafo (d) anterior. Al 31 de diciembre de 2014, el Banco ha registrado un activo diferido por impuesto a la renta por la pérdida tributaria arrastrable por un importe de aproximadamente S/.7,416,000; nota 11(a).

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 14. Riesgos y compromisos contingentes

(a) A continuación se presenta el detalle del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Operaciones contingentes (créditos indirectos) -		
Cartas fianza (créditos indirectos) (b), nota 5(a) y 5(c)	3,029	4,231
Créditos concedidos no desembolsados	313,896	520,724
Otras operaciones contingentes	324	2,990
	<u>314,220</u>	<u>523,714</u>
<b>Total operaciones contingentes</b>	<u>317,249</u>	<u>527,945</u>

(b) En el curso normal de sus operaciones el Banco realiza operaciones contingentes (créditos indirectos). Estas operaciones lo exponen a riesgos crediticios adicionales a los montos reconocidos en el estado de situación financiera.

El Banco aplica las mismas políticas que utiliza para la concesión de créditos directos al realizar operaciones contingentes, incluyendo la obtención de garantías cuando lo estima necesario. Las garantías son diversas e incluyen depósitos mantenidos en instituciones financieras, valores u otros activos.

Considerando que la mayoría de las operaciones contingentes deben llegar a su vencimiento sin que se haya tenido que hacer frente a las mismas, el total de las operaciones contingentes no representa, necesariamente, requerimientos futuros de efectivo.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 15. Ingresos y gastos por intereses

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
<b>Ingresos por intereses</b>		
Intereses por cartera de créditos	883,582	1,015,020
Ingresos por intereses de inversiones disponibles para la venta	22,551	9,999
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	4,366	1,593
Intereses por disponibles	1,450	8,083
<b>Total ingresos por intereses</b>	<u>911,949</u>	<u>1,034,695</u>
<b>Gastos por intereses</b>		
Intereses y comisiones por obligaciones con el público	137,556	148,316
Intereses por adeudos y obligaciones con instituciones financieras del exterior y del país	41,922	41,248
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	18,269	15,131
Intereses por depósitos de empresas del sistema financiero	6,592	7,386
Comisiones y otros cargos por obligaciones financieras	3,456	2,926
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	868	558
<b>Total gastos por intereses</b>	<u>208,663</u>	<u>215,565</u>
<b>Margen bruto</b>	<u>703,286</u>	<u>819,130</u>

### 16. Resultados por operaciones financieras

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Ganancia por diferencia de cambio, neta	9,911	7,548
Ganancia (pérdida) por venta y valorización de inversiones, neto	202	(1,122)
Otros, neto	371	613
<b>Total</b>	<u>10,484</u>	<u>7,039</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 17. Gastos de administración

(a) A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Gastos de personal y directorio (b)	305,150	324,828
Servicios recibidos de terceros (c)	118,032	152,379
Impuestos y contribuciones	4,134	4,231
<b>Total</b>	<u>427,316</u>	<u>481,438</u>

(b) A continuación se presenta la composición de los gastos de personal y directorio:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Remuneraciones	173,000	195,378
Gratificaciones	28,481	32,846
Indemnizaciones	25,137	10,923
Compensación por tiempo de servicios	16,642	19,280
Seguridad provisional	16,415	18,462
Movilidad	8,151	8,991
Bonificaciones	6,940	1,764
Capacitación al personal	2,822	4,793
Asignaciones	1,885	4,895
Bonificaciones	725	835
Gastos de directorio	452	1,076
Adelanto de utilidades extraordinarias	-	1,176
Participación de los trabajadores	-	6,902
Otros	24,500	17,507
<b>Total</b>	<u>305,150</u>	<u>324,828</u>
<b>Número promedio de empleados</b>	<u>3,670</u>	<u>4,089</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(c) A continuación se presenta la composición de los gastos de servicios recibidos de terceros:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Alquileres	23,952	24,754
Servicios profesionales (d)	22,551	38,711
Reparación y mantenimiento	9,984	12,252
Comunicaciones	8,640	9,153
Transporte y gastos de viaje	7,754	10,063
Vigilancia y protección	7,410	10,446
Publicidad	5,928	13,595
Servicios	4,412	4,341
Gastos notariales y de registro	4,257	4,302
Suministros diversos	3,236	4,336
Seguros	1,990	2,308
Estudios y proyectos	1,761	1,008
Gastos por central de riesgos	1,592	1,700
Suscripciones y cotizaciones	1,191	1,230
Relaciones públicas y eventos	231	582
Otros	13,143	13,598
<b>Total</b>	<u>118,032</u>	<u>152,379</u>

(d) Corresponde principalmente a los servicios de cobranza de cartera (call center) brindado por Conecta Centro de Contacto S.A. y a los servicios de soporte tecnológico brindado por CSC Innovación S.A. hasta el mes de julio de 2014 por S/.4,508,000 y S/.7,404,000, respectivamente (en el año 2013, incluye S/. 4,529,000 y S/. 15,810,000, respectivamente).

### 18. Otros (gastos) ingresos, neto

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Penalidad por rescisión de contratos	(2,020)	-
Pérdidas por fiscalización, litigios y reclamos de clientes	(2,795)	(1,159)
Condonaciones de créditos	(905)	(3,170)
Ganancia por la venta de cartera castigada	-	15,893
Otros	994	121
<b>Total</b>	<u>(4,726)</u>	<u>11,685</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 19. Utilidad por acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la utilidad por acción:

	Acciones en circulación (en miles)	Acciones base para el cálculo (en miles)	Días de vigencia en el año	Promedio ponderado de acciones comunes (en miles)
<b>Ejercicio 2013 -</b>				
Saldo al 1 de enero de 2013	408,664	408,664	365	408,664
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2013, nota 12(a)	40,986	40,986	365	40,986
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2014, nota 12(a)	-	31,688	365	31,688
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>449,650</u>	<u>481,338</u>		<u>481,338</u>
<b>Utilidad por acción</b>				<u>0.073</u>
<b>Ejercicio 2014 -</b>				
Saldo al 1 de enero de 2014	449,650	449,650	365	449,650
Capitalización de utilidades efectuadas en el 2014, nota 12(a)	31,688	31,688	365	31,688
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2014</b>	<u>481,338</u>	<u>481,338</u>		<u>481,338</u>
<b>Pérdida por acción</b>				<u>(0.140)</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

### 20. Transacciones con accionistas y partes relacionadas

(a) A continuación se detallan los principales saldos de las cuentas que el Banco mantiene con sus accionistas y vinculadas al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	Banco del Crédito del Perú S/.(000)	Empresa Financiera Edyficar S.A. S/.(000)	Pacífico Vida Compañía de Seguros y Reaseguros S.A. S/.(000)	Pacífico Peruano Suiza Compañía de Seguros y Reaseguros S/.(000)	Pacífico S.A. Entidad Prestadora de Salud S/.(000)	Credicorp Capital Ltd. S/.(000)	Atlantic Security Bank S/.(000)
<b>2014</b>							
<b>Activos -</b>							
Disponible	28,415	-	-	-	-	-	-
Fondos Interbancarios	-	76,558	-	-	-	-	-
Otros activos, neto	97	-	-	-	-	-	-
<b>Pasivos -</b>							
Obligaciones con el público	-	-	81,859	636	-	-	-
Fondos Interbancarios	-	20,002	-	-	-	-	-
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	6,400	3,260	-	160	170
Cuentas por pagar	-	-	-	99	-	-	-
<b>Resultados -</b>							
Gastos por intereses	289	150	146	4	22	-	-
Gastos por servicios financieros	125	-	-	-	-	-	-
Ingresos por intereses	433	1,620	-	-	-	-	-
Ingresos por servicios financieros	-	-	-	60	-	-	-
	Grupo ACP Inversiones y Desarrollo S/.(000)	Conecta Centro de Contacto S.A. S/.(000)	Protecta S.A. Compañía de Seguros S/.(000)	CSC Innovación S.A. S/.(000)	Otros accionistas S/.(000)	Otras vinculadas S/.(000)	
<b>2013</b>							
<b>Activos -</b>							
Cartera de créditos, neta	59,142	-	-	-	-	28	
Otros activos, neto	432	30	453	5,869	-	621	
<b>Pasivos -</b>							
Obligaciones con el público	617	1,310	4,972	2,307	362	1,977	
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	127,748	530	
Otros pasivos	46	836	2,247	561	-	-	
<b>Resultados -</b>							
Ingresos por intereses	4,756	-	-	-	-	6	
Ingresos por venta de cartera	-	15,893	-	-	-	-	
Ingresos por servicios diversos	14	518	29,561	168	2	9	
Gastos por intereses	212	7	86	4	9,123	68	
Gastos por servicios recibidos	1,378	10,791	1,292	15,798	-	545	

## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) En general, las transacciones entre el Banco y las partes relacionadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y, en opinión de la Gerencia, no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de estos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes.
- (c) Ciertos accionistas y funcionarios del Banco han efectuado, directa o indirectamente, transacciones de crédito con el Banco de acuerdo con lo permitido por la Ley de Banca y Seguros, la cual regula y limita ciertas transacciones con empleados, directores y funcionarios de un Banco. Al 31 de diciembre de 2014, los préstamos y otros créditos a empleados y directores del Banco ascendió a aproximadamente a S/.95,000 (S/.195,000 al 31 de diciembre del 2013).
- (d) Durante el ejercicio 2014 y 2013, el Banco ha otorgado remuneraciones a su personal clave (incluye todos los pagos que estos reciben) por aproximadamente S/.7,636,000 y S/.11,051,000, respectivamente, los cuales se encuentran incluidos en el rubro de "Gastos de administración" del estado de resultados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 21. Clasificación de instrumentos financieros

A continuación se presentan los importes de los activos y pasivos financieros de los rubros del estado de situación financiera clasificados por categoría según la Norma Internacional de Contabilidad N° 39 "Instrumentos Financieros":

	2014				2013					
	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta a valor razonable S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Otros Pasivos S/.(000)	Total S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Inversiones disponibles para la venta a valor razonable S/.(000)	Pasivos financieros al costo amortizado S/.(000)	Otros pasivos S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos financieros</b>										
Disponibles	782,447	-	-	-	782,447	849,593	-	-	-	849,593
Fondos interbancarios	96,560	-	-	-	96,560	101,466	-	-	-	101,466
Instrumentos representativos de capital	-	122	-	-	122	-	137	-	-	137
Instrumentos representativos de deuda	-	784,184	-	-	784,184	-	535,048	-	-	535,048
Cartera de créditos, neto	3,818,108	-	-	-	3,818,108	4,210,017	-	-	-	4,210,017
Otros activos, neto	746	-	-	-	746	8,328	-	-	-	8,328
<b>Total</b>	<b>4,697,861</b>	<b>784,306</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,482,167</b>	<b>5,169,404</b>	<b>535,185</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5,704,589</b>
<b>Pasivos financieros</b>										
Obligaciones con el público	-	-	-	3,845,084	3,845,084	-	-	-	3,843,688	3,843,688
Fondos interbancarios	-	-	-	20,002	20,002	-	-	-	37,480	37,480
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	-	-	92,558	92,558	-	-	-	151,349	151,349
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	684,999	-	684,999	-	-	743,359	-	743,359
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	-	319,838	-	319,838	-	-	391,243	-	391,243
Otros pasivos	-	-	-	125,448	125,448	-	-	-	133,237	133,237
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,004,837</b>	<b>4,083,092</b>	<b>5,087,929</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,134,602</b>	<b>4,165,754</b>	<b>5,300,356</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22. Gestión de riesgos financieros

Las actividades del Banco comprenden principalmente el uso de instrumentos financieros. El Banco acepta depósitos de sus clientes a tasa fija y variable, para diferentes periodos, y busca obtener márgenes de intereses por encima del promedio, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad. El Banco busca aumentar estos márgenes consolidando fondos a corto plazo y créditos por periodos más largos a tasas más altas, manteniendo al mismo tiempo la liquidez suficiente para cubrir todas las acreencias que vengan.

El Banco también busca incrementar sus márgenes de interés obteniendo márgenes por encima del promedio de mercado, neto de provisiones, a través de créditos a clientes principalmente minoristas con una variedad de productos crediticios.

En este sentido, el riesgo es inherente a las actividades del Banco pero es manejado a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua y cada persona dentro del Banco es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus funciones. El Banco está expuesto a riesgo de operación, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado, dividiéndose este último en riesgo de negociación y de no negociación.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica del Banco.

#### (a) Estructura y organización de la gestión de riesgos -

El Banco cuenta con una estructura de gobierno y gestión que le permite articular adecuadamente la administración y control de los riesgos que enfrenta.

##### (i) Directorio -

El Directorio del Banco es responsable de establecer una adecuada gestión integral de los riesgos y de propiciar un ambiente interno que facilite su desarrollo. El Directorio se mantiene permanentemente informado sobre el grado de exposición de los diversos riesgos que administra el Banco.

El Directorio ha creado comités especializados en los cuales ha delegado funciones específicas con el objetivo de fortalecer la gestión de riesgos y el control interno.

##### (ii) Comité de Administración de Riesgos -

El Comité de Administración de Riesgos es responsable de la estrategia utilizada para la mitigación de riesgos; así como de establecer los principios, políticas y límites generales para los diferentes tipos de riesgos; además, es responsable de monitorear los riesgos fundamentales y administrar y monitorear las decisiones de los riesgos relevantes. Asimismo, es responsable de apoyar en las acciones que permitan asegurar la viabilidad económica financiera del Banco para enfrentar los riesgos a los que se encuentra expuesta.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El Comité de Administración de Riesgos está compuesto por hasta cinco Directores, el Gerente General, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Finanzas y Contraloría, se reúne de manera mensual e informa al Directorio los principales asuntos tratados y los acuerdos adoptados.

(iii) Comité de Control Interno -

El Comité de Control Interno es responsable de apoyar al Directorio en el seguimiento detallado del sistema de control interno del Banco. El Comité está conformado por tres miembros del Directorio, el Gerente General, el Auditor Corporativo y el Auditor General Interno. El Comité se reúne de manera mensual e informa al Directorio de sus hallazgos y recomendaciones de mayor relevancia.

(iv) Comité de Gestión de Activos y Pasivos -

El Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO por sus siglas en inglés) es responsable de apoyar en la gestión y seguimiento de los riesgos de tasa de interés y liquidez. Asimismo, es responsable del desarrollo e implementación de la estrategia de activos y pasivos del Banco, así como la definición del perfil de riesgo de mercado. El Comité sesiona con frecuencia mensual y está conformado por el Gerente General, el Gerente de División de Negocios, el Gerente de División de Riesgos, el Gerente de División de Contraloría y Finanzas, el Gerente de la División de Marketing, el Gerente del Área de Tesorería y Finanzas, quien actuará como secretario, y otros ejecutivos del Banco, en la medida que sean requeridos.

(v) Gerencia General -

El Gerente General es responsable de asegurar la ejecución de la gestión económica, financiera y administrativa del Banco.

Asimismo, tiene la responsabilidad de implementar y poner en funcionamiento el Sistema de Control Interno, así como, la Gestión integral de Riesgos, conforme a las disposiciones del Directorio. Adicionalmente, es responsable de velar por el funcionamiento y efectividad de los procesos que permitan la identificación y administración de los riesgos que asume el Banco en el desarrollo de sus operaciones y actividades. Finalmente, es su responsabilidad comunicar e implementar la gestión de los riesgos de mercado y liquidez conforme a las disposiciones aprobadas por el Directorio.

(vi) Auditoría Interna -

Los procesos de manejo de riesgos en el Banco son monitoreados por la División de Auditoría Interna, que evalúa el diseño y la operación de los controles internos sobre el Reporte de Información Financiera, analizando tanto la adecuación como el cumplimiento de ellos. La División de Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Comité de Auditoría del Grupo Credicorp, Comité de Administración de Riesgos y al Directorio del Banco.

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Sistemas de medición y reporte de riesgos -

El monitoreo y control de riesgos son realizados principalmente en base a los límites establecidos por el Banco. Estos límites reflejan la estrategia comercial y el ambiente de mercado del Banco; así como el nivel de riesgo que la Gerencia está dispuesta a aceptar. Asimismo, el Banco monitorea y mide la capacidad total de tolerancia de riesgos en relación con la exposición de riesgos total en todas las actividades y con todos los tipos de riesgo.

La información obtenida del Banco es revisada y procesada con el fin de analizar, controlar e identificar los riesgos de manera oportuna. Esta información es presentada y explicada al Directorio, al Comité de Administración de Riesgos y todos los miembros relevantes del Banco. El informe comprende el total de exposición crediticia, las proyecciones métricas de crédito, excepciones del límite de retención, el “Valor en Riesgo” (VaR por sus siglas en inglés), los ratios de liquidez y los cambios en el perfil de riesgos. La Gerencia evalúa el valor razonable de las inversiones y la suficiencia de la provisión para créditos de cobranza dudosa periódicamente.

(c) Mitigación y cobertura de riesgos -

El Banco está comprometido con su visión y en la realización de la misma, por ello hará frente a los riesgos que comprometen una adecuada implementación de su estrategia empresarial.

El riesgo de crédito es el principal riesgo que debe administrar el Banco y a efectos de mitigar el riesgo de las exposiciones y brindarles una adecuada cobertura ha establecido una serie de medidas, entre las que destacan las siguientes:

- Adecuadas políticas, procedimientos, metodologías, modelos y parámetros que permitan identificar, medir, controlar y reportar el riesgo de crédito.
- Revisión y evaluación del riesgo de crédito, a través de las unidades especializadas de admisión de riesgo, independientes del área comercial del Banco y que evalúan todos los riesgos de crédito previo a las aprobaciones de créditos a clientes o previo a la adquisición de inversiones específicas.
- Monitoreo en el curso normal de las actividades del Banco y su complementación a través de evaluaciones independientes.
- Cumplimiento de límites regulatorios y el establecimiento de límites internos a las concentraciones de exposición de deudores y contrapartes, como las relacionadas a concentración sectorial, por contraparte, por emisor, calificación crediticia y liquidez.
- Adecuados procedimientos para la administración de garantías en respaldo de los financiamientos concedidos, para que éstas se constituyan en el efectivo mitigador del riesgo asumido.

(d) Concentración de riesgo -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o a actividades en la misma región geográfica, o tienen similares condiciones económicas, políticas u otras. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento del Banco con los desarrollos que afectan una industria en particular o una ubicación geográfica.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Con el fin de evitar las excesivas concentraciones de riesgo, las políticas y procedimientos del Banco incluyen pautas específicas para centrarse en el mantenimiento de una cartera diversificada. Las concentraciones de riesgos crediticios identificadas son controladas y manejadas consecuentemente.

### 22.1 Riesgo de crédito -

- (a) El Banco toma posiciones afectas al riesgo crediticio, que es el riesgo que un cliente cause una pérdida financiera al no cumplir con una obligación. El riesgo crediticio es el riesgo más importante para las actividades del Banco; por lo tanto, la Gerencia maneja cuidadosamente su exposición al riesgo crediticio. Las exposiciones crediticias surgen principalmente en las actividades de financiamiento que se concretan en créditos y actividades de inversión que aportan títulos de deuda y otros papeles a la cartera de activos del Banco. También existe un riesgo crediticio en instrumentos financieros fuera del estado de situación financiera, como créditos contingentes (créditos indirectos), que exponen al Banco a riesgos similares a los créditos (créditos directos), éstos son mitigados por los mismos procesos y políticas de control.

El Banco estructura los niveles de riesgo crediticio que asume estableciendo límites en los montos de riesgo aceptado en relación con un deudor o grupos de deudores, concentración y nivel de riesgo de giros económicos por agencia, los cuales son monitoreados constantemente y sujetos a una revisión frecuente. Los límites en el nivel de riesgo por agencia y concentración por giros económicos son aprobados por el Comité de Riesgo.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través del análisis continuo de la capacidad de los deudores y potenciales deudores para cumplir con los pagos del principal e intereses de sus obligaciones y a través del cambio de los límites de créditos cuando es apropiado. A continuación se indican otras medidas de control específicas:

#### (i) Garantías -

El Banco utiliza una variedad de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. La más tradicional de éstas es solicitar garantías para los créditos, lo que constituye una práctica común. El Banco implementa políticas sobre la aceptabilidad de las clases específicas de garantías o mitigación del riesgo crediticio. Los principales tipos de garantía para los créditos son las siguientes:

- Para pactos de recompra y préstamos de valores, instrumentos de renta fija, renta variable y efectivo.
- Para créditos, las garantías incluyen, entre otras, hipotecas sobre viviendas, garantías mobiliarias sobre activos comerciales como planta, inventario y cuentas por cobrar; así como garantías sobre instrumentos financieros o títulos valores como los certificados de depósito negociables.
- De otro lado, las líneas de crédito personales y créditos a microempresas generalmente no son garantizadas.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las garantías se clasifican en garantías preferidas autoliquidables, garantías preferidas de muy rápida realización y garantías preferidas, según lo establecido en la Resolución SBS N° 11356-2008, ver mayor detalle en la nota 2(e).

La Gerencia monitorea el valor razonable de las garantías, solicita garantías adicionales de acuerdo con el contrato subyacente y monitorea el valor razonable de la prenda obtenida durante la revisión de la adecuada provisión para créditos de cobranza dudosa. Como parte de las políticas del Banco, los bienes recuperados son vendidos en orden de antigüedad. El producto de la venta se usa para reducir o amortizar la acreencia pendiente. En general, el Banco no utiliza bienes recuperados para sus fines operativos.

Otra modalidad con la cual el Banco reduce su exposición al riesgo crediticio de su cartera de pequeña y micro empresa, corresponde al convenio que ha suscrito con el Fondo de Garantía de la Pequeña Industria (en adelante FOGAPI), por medio del cual ciertos créditos (seleccionados por el Banco) han sido garantizados por FOGAPI hasta el 62.5 por ciento del saldo pendiente de pago. Al 31 de diciembre de 2014, el saldo de los créditos que han sido garantizados en virtud del convenio con FOGAPI ascienden aproximadamente a S/.168,566,000 (S/.157,783,000 al 31 de diciembre de 2013).

Cabe mencionar que, debido al tipo de créditos que mantiene el Banco, del total de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el 14.9 y 18.4 por ciento, respectivamente, cuentan con garantías reales.

A continuación se presenta un detalle de la concentración de las garantías de respaldo de las operaciones crediticias al 31 de diciembre de 2014 y de 2013:

	2014	
	No Minorista S/.(000)	Minorista S/.(000)
Tipo de Garantía		
Garantía auto liquidable	-	8,080
Otras Garantías	113,386	702,150
<b>Total</b>	<u>113,386</u>	<u>710,230</u>
	2013	
	No Minorista S/.(000)	Minorista S/.(000)
Tipo de Garantía		
Garantía auto liquidable	266	17,824
Otras Garantías	98,669	612,904
<b>Total</b>	<u>98,935</u>	<u>630,728</u>



## Notas a los estados financieros (continuación)

- (b) La máxima exposición al riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, antes de considerar el efecto de las garantías recibidas, es el valor en libros de cada una de las clases de activos financieros mencionados en la nota 21 y los créditos contingentes detallados en la nota 14(a).

La Gerencia confía en su capacidad de continuar controlando y manteniendo una exposición mínima del riesgo crediticio para el Banco como resultado de su cartera de créditos y de las inversiones sobre la base de lo siguiente:

- 91.02 por ciento de la cartera de créditos está clasificada en los dos niveles superiores establecidos por la SBS al 31 de diciembre de 2014 (92.47 por ciento al 31 de diciembre de 2013);
  - 87.45 por ciento de la cartera total de créditos está considerada como ni vencida ni deteriorada al 31 de diciembre de 2014 (88.20 por ciento al 31 de diciembre de 2013);
  - 99.98 por ciento de las inversiones son certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú - BCRP (no clasificado) al 31 de diciembre de 2014 (99.61 por ciento al 31 de diciembre de 2013);
  - 69.46 por ciento de los fondos disponibles representan los importes depositados en las bóvedas del Banco o del Banco Central de Reserva del Perú - BCRP, al 31 de diciembre de 2014 (98.39 por ciento, al 31 de diciembre de 2013).
- (c) Gestión de riesgo crediticio para créditos -
- El Banco la totalidad de sus créditos en cinco categorías de riesgo, dependiendo del grado de riesgo de incumplimiento en el pago de cada deudor. Las categorías que utiliza el Banco son: (i) normal - A, (ii) con problemas potenciales - B, (iii) deficiente - C, (iv) dudoso - D y (v) pérdida - E, y tienen las siguientes características:

- Normal (Categoría A): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando: presentan una situación financiera líquida, un bajo nivel de endeudamiento patrimonial, capacidad de generar utilidades y su generación de fondos les permite cumplir con sus obligaciones y además cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando cumplen puntualmente con el pago de sus obligaciones o registran un atraso de hasta 8 días. En el caso de los deudores con créditos hipotecarios, se clasifican en esta categoría cuando cumplen con el cronograma establecido o presentan un atraso de hasta 30 días.
- Problemas potenciales (Categoría B): Los deudores no minoristas están clasificados en esta categoría cuando, presentan una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, el flujo de caja podría debilitarse en los próximos doce meses para afrontar posibles pagos. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atraso en el pago de sus créditos entre 9 y 30 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando muestran atraso en sus pagos entre 31 a 60 días.

## Notas a los estados financieros (continuación)

- Deficiente (Categoría C): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan débil situación financiera y su flujo de caja no le permite cumplir con el pago total de capital e intereses, o presenta atrasos entre 60 y 120 días. Para el caso de los deudores minoristas, son clasificados en la categoría Deficiente, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 31 y 60 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 61 y 120 días.
- Dudoso (Categoría D): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan una crítica situación financiera que no le permite atender ni el capital ni intereses, tienen elevado endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia, o presentan atrasos de pago entre 120 y 365 días; en esta categoría la recuperabilidad del crédito es incierta. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago entre 121 y 365 días.
- Pérdida (Categoría E): Los deudores no minoristas son clasificados en esta categoría, cuando su situación financiera no les permite atender los acuerdos de refinanciación, la empresa no se encuentra operando o en liquidación y atrasos mayores a los 365 días. Para el caso de los deudores minoristas son clasificados en esta categoría, cuando presentan atrasos en el pago de sus créditos por más de 120 días y para el caso de los deudores con créditos hipotecarios cuando presentan atrasos en el pago por más de 365 días.

Con respecto a la evaluación de la Cartera de Créditos, el Banco efectúa la clasificación de los deudores en las categorías de riesgo establecidos por las SBS y de acuerdo a los criterios de clasificación señalados para cada tipo de crédito: es decir, para los deudores a mediana empresas, pequeña y microempresa, consumo no revolvente e hipotecario. La clasificación de los deudores en las categorías que les corresponde se determinan siguiendo los criterios de la Resolución SBS N° 11356-2008 "Reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones", nota 2(e).

Cuando un crédito es incobrable, se castiga contra la provisión relacionada de créditos de cobranza dudosa. Dichos créditos son castigados después que se ha concluido con todos los procedimientos legales necesarios y el castigo haya sido aprobado por el Directorio, de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y Exigencia de Provisiones- Resolución SBS N° 11356-2008 en el numeral 6 del Capítulo IV. El recupero posterior de los montos anteriormente castigados disminuye el importe de la provisión para créditos de cobranza dudosa en el estado de resultados.

Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente es un resumen de los créditos directos clasificados en tres grupos:

i) Créditos no vencidos ni deteriorados, que comprenden aquellos créditos directos que actualmente no tienen características de morosidad y están relacionados con clientes clasificados como normales y con problemas potenciales; ii) créditos vencidos pero no deteriorados, que comprenden créditos vencidos de clientes clasificados como normales o con problemas potenciales y iii) créditos deteriorados, aquellos créditos vencidos clasificados como deficientes, dudosos o pérdida; también se presenta la provisión para créditos de cobranza dudosa para cada uno de los tipos de créditos:

Clasificación de la cartera de créditos	2014					%
	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	
(i) No vencidos ni deteriorados						
Normal	199,009	2,890,225	142,184	338,323	3,569,741	94.50
Con problemas potenciales	24,431	24,109	923	1,509	50,972	1.35
	<u>223,440</u>	<u>2,914,334</u>	<u>143,107</u>	<u>339,832</u>	<u>3,620,713</u>	<u>95.85</u>
(ii) Vencidos pero no deteriorados						
Normal	3,875	22,510	1,041	7,776	35,202	0.94
Con problemas potenciales	10,091	96,609	3,902	2,092	112,694	2.98
	<u>13,966</u>	<u>119,119</u>	<u>4,943</u>	<u>9,868</u>	<u>147,896</u>	<u>3.92</u>
(iii) Deteriorados						
Deficiente	10,089	62,328	2,687	4,474	79,578	2.10
Dudoso	4,065	99,467	4,148	7,114	114,794	3.04
Pérdida	15,766	151,236	4,755	5,707	177,464	4.70
	<u>29,920</u>	<u>313,031</u>	<u>11,590</u>	<u>17,295</u>	<u>371,836</u>	<u>9.84</u>
<b>Total colocaciones brutas</b>	<u>267,326</u>	<u>3,346,484</u>	<u>159,640</u>	<u>366,995</u>	<u>4,140,445</u>	<u>109.61</u>
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>(22,755)</u>	<u>(318,404)</u>	<u>(10,838)</u>	<u>(10,971)</u>	<u>(362,968)</u>	<u>(9.61)</u>
<b>Total, neto</b>	<u>244,571</u>	<u>3,028,080</u>	<u>148,802</u>	<u>356,024</u>	<u>3,777,477</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2014, los créditos refinanciados ascienden a S/.70,670,000 de los cuales S/.26,118,000 son clasificados como no vencidas ni deterioradas, S/.10,101,000 como vencidos pero no deteriorados y S/.34,451,000 como deteriorados.

Notas a los estados financieros (continuación)

2013						
Clasificación de la cartera de créditos	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	%
(i) No vencidos ni deteriorados						
Normal	245,651	3,224,532	153,280	262,138	3,885,601	93.71
Con problemas potenciales	16,755	41,106	1,248	1,176	60,285	1.45
	<u>262,406</u>	<u>3,265,638</u>	<u>154,528</u>	<u>263,314</u>	<u>3,945,886</u>	<u>95.16</u>
(ii) Vencidos pero no deteriorados						
Normal	24,142	31,987	1,436	5,989	63,554	1.53
Con problemas potenciales	11,804	111,069	3,374	1,342	127,589	3.08
	<u>35,946</u>	<u>143,056</u>	<u>4,810</u>	<u>7,331</u>	<u>191,143</u>	<u>4.61</u>
(iii) Deteriorados						
Deficiente	7,564	70,072	2,290	1,702	81,628	1.97
Dudoso	1,744	114,722	4,225	4,311	125,002	3.02
Pérdida	9,051	114,893	3,543	2,799	130,286	3.14
	<u>18,359</u>	<u>299,687</u>	<u>10,058</u>	<u>8,812</u>	<u>336,916</u>	<u>8.13</u>
<b>Total colocaciones brutas</b>	<u>316,711</u>	<u>3,708,381</u>	<u>169,396</u>	<u>279,457</u>	<u>4,473,945</u>	<u>107.90</u>
Menos: Provisión para créditos de cobranza dudosa	(15,900)	(294,988)	(9,888)	(6,722)	(327,498)	(7.90)
<b>Total, neto</b>	<u>300,811</u>	<u>3,413,393</u>	<u>159,508</u>	<u>272,735</u>	<u>4,146,447</u>	<u>100.00</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los créditos refinanciados ascienden a S/.114,113,000, de los cuales S/.42,000,000 son clasificados como no vencidas ni deterioradas, S/. 17,638,000 como vencidos pero no deteriorados y S/.54,475,000 como deteriorados.

A continuación se detallan los días de atraso de los préstamos que están vencidos pero no deteriorados:

2014						
	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 15 días	8,808	72,262	2,933	6,269	90,272	61.04
Vencidos entre 16 y 30 días	3,175	46,857	2,010	2,218	54,260	36.69
Vencidos entre 31 y 60 días	1,983	-	-	1,381	3,364	2.27
Vencidos entre 61 y 90 días	-	-	-	-	-	-
	<u>13,966</u>	<u>119,119</u>	<u>4,943</u>	<u>9,868</u>	<u>147,896</u>	<u>100.00</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013					
	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)	%
Vencidos hasta 15 días	30,633	100,362	3,179	4,784	138,958	72.70
Vencidos entre 16 y 30 días	3,413	42,688	1,631	1,942	49,674	25.99
Vencidos entre 31 y 60 días	1,900	2	-	605	2,507	1.31
Vencidos entre 61 y 90 días	-	4	-	-	4	0.00
	<u>35,946</u>	<u>143,056</u>	<u>4,810</u>	<u>7,331</u>	<u>191,143</u>	<u>100.00</u>

El detalle del monto bruto de los créditos deteriorados por tipo de crédito, junto con el valor razonable de la garantía relacionada y los montos de su provisión para créditos de cobranza dudosa, son como sigue:

	2014				
Créditos deteriorados	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)
Préstamos deteriorados	<u>29,920</u>	<u>313,031</u>	<u>11,590</u>	<u>17,295</u>	<u>371,836</u>
Valor razonable de la garantía	<u>7,118</u>	<u>16,998</u>	<u>-</u>	<u>14,258</u>	<u>38,374</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>18,823</u>	<u>220,983</u>	<u>7,915</u>	<u>7,150</u>	<u>254,871</u>

	2013				
Créditos deteriorados	Créditos No Minoristas S/.(000)	Créditos pequeña y microempresas S/.(000)	Créditos de consumo S/.(000)	Créditos hipotecarios S/.(000)	Total S/.(000)
Préstamos deteriorados	<u>18,359</u>	<u>299,687</u>	<u>10,058</u>	<u>8,812</u>	<u>336,916</u>
Valor razonable de la garantía	<u>3,204</u>	<u>12,856</u>	<u>-</u>	<u>7,088</u>	<u>23,148</u>
Provisión para créditos de cobranza dudosa	<u>11,220</u>	<u>195,321</u>	<u>6,650</u>	<u>3,722</u>	<u>216,913</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(d) Manejo de riesgo crediticio en inversiones disponibles para la venta -

El Banco evalúa el riesgo crediticio identificado de las inversiones negociables, exponiendo la calificación de riesgo otorgada por una agencia clasificadora de riesgo. Las clasificaciones de riesgo usadas son aquellas proporcionadas por las tres más prestigiosas agencias clasificadoras peruanas (autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFPs).

La siguiente tabla presenta la clasificación de riesgo de las inversiones disponibles para la venta:

	<b>Al 31 de diciembre de 2014</b>	
	S/(000)	%
<b>Instrumentos clasificados en el Perú:</b>		
AAA	-	-
AA- a AA+	-	-
BBB- a BBB+	-	-
Sin clasificación	122	0.02
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	<u>784,184</u>	<u>99.98</u>
<b>Total</b>	<u>784,306</u>	<u>100.00</u>
	<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>	
	S/(000)	%
<b>Instrumentos clasificados en el Perú:</b>		
AAA	-	-
AA- a AA+	-	-
BBB- a BBB+	-	-
Sin clasificación	137	0.03
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	533,024	99.60
Bonos Soberanos de la República del Perú	<u>2,024</u>	<u>0.37</u>
<b>Total</b>	<u>535,185</u>	<u>100.00</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(e) Concentración de instrumentos financieros expuestos al riesgo crediticio -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los instrumentos financieros con exposición al riesgo crediticio fueron distribuidos de acuerdo a los siguientes sectores económicos:

	2014			2013		
	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Disponibles para la venta S/.(000)	Total S/.(000)	Préstamos y partidas por cobrar S/.(000)	Disponibles para la venta S/.(000)	Total S/.(000)
Certificados de depósito emitidos por el BCRP	-	784,184	784,184	-	533,024	533,024
Bonos Soberanos de la República del Perú	-	-	-	-	1,969	1,969
Comercio	1,997,938	-	1,997,938	2,169,934	-	2,169,934
Servicios financieros	878,635	122	878,757	1,007,429	137	1,007,566
Manufactura	518,049	-	518,049	560,751	-	560,751
Comunicaciones, almacenaje y transporte	337,162	-	337,162	414,570	-	414,570
Negocios de bienes raíces y arrendamientos	368,526	-	368,526	394,223	-	394,223
Créditos hipotecarios	366,995	-	366,995	279,457	-	279,457
Hoteles y restaurantes	147,585	-	147,585	147,356	-	147,356
Créditos de consumo	159,640	-	159,640	169,396	-	169,396
Agricultura	105,457	-	105,457	136,797	-	136,797
Educación, salud y otros servicios	47,315	-	47,315	61,557	-	61,557
Servicios comunitarios	56,623	-	56,623	59,008	-	59,008
Pesquería	19,702	-	19,702	21,663	-	21,663
Construcción	12,338	-	12,338	11,988	-	11,988
Electricidad, gas y agua	4,100	-	4,100	4,404	-	4,404
Administración pública y defensa	1,439	-	1,439	1,503	-	1,503
<b>Total</b>	<b>5,021,504</b>	<b>784,306</b>	<b>5,805,810</b>	<b>5,440,036</b>	<b>535,130</b>	<b>5,975,166</b>
Provisiones	(364,834)	-	(364,834)	(334,218)	-	(334,218)
Intereses	41,191	-	41,191	63,586	55	63,641
<b>Total</b>	<b>4,697,861</b>	<b>784,306</b>	<b>5,482,167</b>	<b>5,169,404</b>	<b>535,185</b>	<b>5,704,589</b>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22.2 Riesgo de Mercado -

El Banco está expuesto al riesgo de mercado, el cual se puede definir como la posibilidad de pérdidas en posiciones dentro y fuera del balance derivadas de fluctuaciones en las condiciones del mercado. Las principales variaciones a las que está expuesto el Banco se pueden dar en los tipos de cambio, las tasas de interés, los precios de mercado; estas variaciones pueden afectar el valor de los activos y pasivos financieros del Banco.

El Banco separa la exposición al riesgo de mercado en dos grupos: (i) aquellos que surgen de la fluctuación en el valor de los portafolios de negociación, debido a movimientos en las tasas o precios de mercado (trading book), y (ii) aquellos que surgen de cambios en la posición estructural de los portafolios que no son de negociación, debido a movimientos en las tasas de interés, precios y tipos de cambio (ALM book). Los portafolios que no son de negociación corresponden principalmente a los depósitos y cartera de créditos.

#### (a) Libro de negociación (Trading Book) -

El libro de negociación está compuesto principalmente de certificados de depósito emitidos por el Banco Central de Reserva del Perú y bonos del Tesoro Público de la República del Perú emitidos en moneda nacional. Por lo tanto dicho portafolio incluye las inversiones clasificadas por la Gerencia como mantenidas para negociación. Los riesgos de estos portafolios de negociación son controlados y monitoreados de manera diaria a través de límites nominales de exposición máxima de "Valor en Riesgo" (VaR por sus siglas en inglés), y tolerancia de pérdida máxima esperada. Asimismo, se elaboran informes mensuales al "Comité de Administración de Riesgos" (CAR).

#### (i) Valor en riesgo (VaR) -

La medición diaria del VaR es un estimado basado en estadística de la pérdida potencial máxima de la cartera corriente a partir de los movimientos adversos del mercado.

El VaR es una medida estadística que cuantifica la pérdida máxima esperada de la cartera de inversiones, para un horizonte de tiempo y nivel de significancia determinado, en condiciones normales de mercado. El Banco utiliza el modelo VaR de varianzas-covarianzas, con horizonte de un día, con volatilidad exponencial y con 99 por ciento de nivel de confianza. El cálculo del VaR se analiza por factor de riesgo: tasa de interés, precio o tipo de cambio. Cabe mencionar que el VaR total incluye el efecto de diversificación que se origina como producto de una interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco.



## Notas a los estados financieros (continuación)

El Banco incluye dentro del cálculo del VaR la potencial pérdida que se puede dar por la exposición al riesgo de tipo de cambio. Este riesgo se incluye en el cálculo dado que la posición de cambio es el resultado de la posición de balance (spot) más la posición que se tiene en productos derivados (si es que los tuviera). Asimismo, el VaR total incluye el efecto de diversificación que se da como producto de la interacción de los diversos factores de riesgos de mercado a los cuales se encuentra expuesto el Banco.

La validez del cálculo VaR se comprueba a través de una prueba de “backtesting”, la cual utiliza data histórica para asegurar que el modelo cumpla con estimar adecuadamente las pérdidas potenciales. Adicionalmente, se calcula la sensibilidad de los factores de riesgo, que muestra cuál sería la pérdida del portafolio ante determinadas fluctuaciones de los factores. Las fluctuaciones incluyen: shocks de tasas de interés, shocks de tipo de cambio y shocks de precios.

El uso de este enfoque no evita pérdidas fuera de estos límites en el caso de movimientos de mercado más significativos. Las pérdidas que excedan la cifra del VaR pueden ocurrir en promedio, bajo condiciones normales de mercado, no más de una vez cada cien días.

Los límites VaR fueron establecidos para control y seguimiento de los riesgos asumidos, los mismos que surgen del tamaño de las posiciones y/o de la volatilidad de los factores de riesgo incluidos en cada instrumento financiero.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los resultados del VaR del portafolio del Banco por tipo de activo se presentan en el cuadro a continuación:

De acuerdo con la Resolución SBS N° 6328-2009 “Reglamento para el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado” se incluye como parte de la cartera de negociación para fines del cálculo del VaR a las siguientes inversiones disponibles para la venta:

- Valores representativos de deuda:
  - Exposiciones soberanas del Perú en CDBCRP, Bonos Soberanos (excluyendo bonos VAC) y Bonos Globales.
- Valores representativos de capital:
  - Acciones que formen parte del Índice General de la Bolsa de Valores de Lima
  - Cuotas de participación en esquemas colectivos de inversión abiertos, cuyo fondo esté invertido, por lo menos en un 70 por ciento en valores representativos del capital.

## Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los resultados del VaR del portafolio por tipo de activo se presentan en el cuadro a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Inversiones patrimoniales	-	-
Inversiones de deuda	972	233
Efecto diversificación	-	-
	<u>          </u>	<u>          </u>
<b>VaR diversificado por tipo de activo</b>	<u>          </u> 972	<u>          </u> 233

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los resultados del VaR del portafolio por tipo de riesgos se presentan en el cuadro a continuación:

	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Riesgo de cambio de moneda	-	-
Riesgo de tasa de interés	972	233
Riesgo de precios de instrumentos de capital	-	-
Efecto diversificación	-	-
	<u>          </u>	<u>          </u>
<b>VaR consolidado por tipo de riesgo</b>	<u>          </u> 972	<u>          </u> 233

(b) Libro que no es de negociación (Banking Book) -

Las carteras que no son de negociación y que están en el Libro ALM están expuestas a diferentes sensibilidades que pueden dar como resultado una afectación negativa en el valor de los activos en comparación con sus pasivos, por lo tanto, una reducción de su valor neto.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de la tasa de interés surge de la posibilidad de que los cambios en las tasas de interés afecten los flujos de caja futuros o los valores razonables de los instrumentos financieros. El riesgo de la tasa de interés de los flujos de efectivo es el riesgo que los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés del mercado. El riesgo sobre el valor razonable de las tasas de interés es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Banco asume la exposición a los efectos de las fluctuaciones en los niveles prevaletentes de las tasas de interés del mercado tanto en su valor razonable como en los riesgos de flujos de caja. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios, pero también pueden disminuir en el caso que surjan movimientos inesperados.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El Directorio establece los límites sobre el nivel de desbalance de reprecio de tasas de interés que se pueda tener, el cual es monitoreado por el área de Riesgo de Mercado y Liquidez del Banco.

### Brecha de reprecio -

El análisis de la brecha de reprecio comprende la totalización de los periodos de tiempo de reprecio en grupos y la revisión de si cada grupo netea a cero. Se podrían usar esquemas de agrupamiento diferentes. Una brecha entre las tasas de interés es simplemente un periodo de tiempo de reprecio neto, positivo o negativo, para uno de los grupos.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro resume la exposición del Banco a los riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros del Banco se muestran a sus valores en libros, clasificados entre el periodo de re-precio de tasa de interés del contrato o fecha de vencimiento, lo que ocurra primero:

	2014							Total S/.(000)
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)	No devengan intereses S/.(000)	
<b>Activos</b>								
Disponible	701,625	-	-	-	-	-	80,822	782,447
Fondos Interbancarios	50,000	40,000	-	-	-	-	6,560	96,560
Inversiones disponibles para la venta	-	48,412	194,678	476,277	64,939	-	-	784,306
Cartera de créditos (vigente)	<u>214,119</u>	<u>475,140</u>	<u>640,209</u>	<u>1,015,818</u>	<u>1,288,529</u>	<u>146,914</u>	<u>52,990</u>	<u>3,833,719</u>
<b>Total activos</b>	<u>965,744</u>	<u>563,552</u>	<u>834,887</u>	<u>1,492,095</u>	<u>1,353,468</u>	<u>146,914</u>	<u>140,372</u>	<u>5,497,032</u>
Obligaciones con el público	683,634	736,449	791,943	613,350	964,334	1,552	53,822	3,845,084
Fondos interbancarios	20,000	-	-	-	-	-	2	20,002
Depósitos de empresas del sistema financiero	50,928	26,921	13,735	-	-	-	974	92,558
Adeudados y otras obligaciones financieras	3,907	53,981	19,405	38,920	540,945	19,211	8,630	684,999
Valores, títulos y obligaciones en circulación	<u>5,741</u>	<u>2,985</u>	<u>30,502</u>	<u>23,122</u>	<u>252,265</u>	<u>16</u>	<u>5,207</u>	<u>319,838</u>
<b>Total pasivos</b>	<u>764,210</u>	<u>820,336</u>	<u>855,585</u>	<u>675,392</u>	<u>1,757,544</u>	<u>20,779</u>	<u>68,635</u>	<u>4,962,481</u>
Brecha marginal	201,534	(256,784)	(20,698)	816,703	(404,076)	126,135	71,737	-
Brecha acumulada	<u>201,534</u>	<u>(55,250)</u>	<u>(75,948)</u>	<u>740,755</u>	<u>336,679</u>	<u>462,814</u>	<u>534,551</u>	<u>534,551</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

	2013						No devengan intereses S/.(000)	Total S/.(000)
	Hasta 1mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 6 meses S/.(000)	De 6 a 12 meses S/.(000)	De 1 a 5 años S/.(000)	Más de 5 años S/.(000)		
<b>Activos</b>								
Disponible	595,425	-	-	-	-	-	254,168	849,593
Fondos Interbancarios	101,450	-	-	-	-	-	16	101,466
Inversiones disponibles para la venta	44,262	111,814	134,716	242,232	-	2,024	137	535,185
Cartera de créditos (vigente)	278,002	537,251	719,153	1,157,967	1,303,477	129,693	67,860	4,193,403
<b>Total activos</b>	<u>1,019,139</u>	<u>649,065</u>	<u>853,869</u>	<u>1,400,199</u>	<u>1,303,477</u>	<u>131,717</u>	<u>322,181</u>	<u>5,679,647</u>
Obligaciones con el público	549,601	895,811	586,195	818,625	941,977	1,512	49,967	3,843,688
Fondos interbancarios	37,475	-	-	-	-	-	5	37,480
Depósitos de empresas del sistema financiero	43,810	56,223	20,739	26,675	2,000	-	1,902	151,349
Adeudados y otras obligaciones financieras	3,281	62,513	42,576	134,380	453,832	38,381	8,396	743,359
Valores, títulos y obligaciones en circulación	3,948	7,272	25,430	41,711	306,939	-	5,943	391,243
<b>Total pasivos</b>	<u>638,115</u>	<u>1,021,819</u>	<u>674,940</u>	<u>1,021,391</u>	<u>1,704,748</u>	<u>39,893</u>	<u>66,213</u>	<u>5,167,119</u>
Brecha marginal	381,024	(372,754)	178,929	378,808	(401,271)	91,824	255,968	-
Brecha acumulada	<u>381,024</u>	<u>8,270</u>	<u>187,199</u>	<u>566,007</u>	<u>164,736</u>	<u>256,560</u>	<u>512,528</u>	<u>512,528</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

### Sensibilidad a los cambios en las tasas de interés -

La siguiente tabla muestra la sensibilidad frente a un posible cambio en las tasas de interés, manteniendo todas las otras variables constantes, en el estado de resultados y de cambios en el patrimonio, antes de impuesto a la renta.

La sensibilidad en el estado de resultados es el efecto de los cambios estimados en las tasas de interés en los ingresos financieros netos para un año, antes del impuesto a la renta, en base a los activos financieros no negociables y a los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013. La sensibilidad en el patrimonio se calcula revaluando los activos financieros disponibles para la venta a tasa fija, antes del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 por los efectos de los cambios estimados en las tasas de interés:

Moneda	Cambios en puntos básicos	2014	
		Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)	Sensibilidad en el patrimonio neto S/.(000)
Dólares estadounidenses	+/-50	182	28
Dólares estadounidenses	+/-75	274	42
Dólares estadounidenses	+/-100	364	56
Dólares estadounidenses	+/-150	547	84
Nuevos soles	+/-50	3,342	1,877
Nuevos soles	+/-75	5,012	2,816
Nuevos soles	+/-100	6,684	3,754
Nuevos soles	+/-150	10,026	5,631

Moneda	Cambios en puntos básicos	2013	
		Sensibilidad en los resultados netos S/.(000)	Sensibilidad en el patrimonio neto S/.(000)
Dólares estadounidenses	+/-50	522	427
Dólares estadounidenses	+/-75	783	641
Dólares estadounidenses	+/-100	1,044	854
Dólares estadounidenses	+/-150	1,566	1,281
Nuevos soles	+/-50	3,161	1,611
Nuevos soles	+/-75	4,742	2,417
Nuevos soles	+/-100	6,322	3,222
Nuevos soles	+/-150	9,483	4,833

## Notas a los estados financieros (continuación)

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en los cuadros anteriores son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el ingreso financiero neto en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente el Banco. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Asimismo, el Banco busca proactivamente cambiar el perfil de riesgo de las tasas de interés para minimizar las pérdidas y optimizar los ingresos netos. Las proyecciones anteriores también asumen que la tasa de interés de todos los vencimientos se mueve por el mismo monto y, por lo tanto, no reflejan el impacto potencial en el ingreso financiero neto de algunas tasas que cambian mientras otras siguen invariables. Las proyecciones también incluyen supuestos para facilitar los cálculos, como por ejemplo que todas las posiciones se mantienen al vencimiento.

(ii) Riesgo de cambio de moneda extranjera -

El Banco está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera prevalecientes en su situación financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición por moneda, las cuales son monitoreadas diariamente.

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la SBS para las transacciones en dólares estadounidenses era de S/.2.981 para la compra y S/.2.989 para la venta (S/.2.794 y S/.2.796 al 31 de diciembre de 2013, respectivamente). Al 31 de diciembre de 2014, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en moneda extranjera fijado por la SBS era de S/.2.986 por cada dólar estadounidense (S/.2.795 al 31 de diciembre de 2013).

## Notas a los estados financieros (continuación)

A continuación se presenta el detalle de los activos y pasivos del Banco en moneda extranjera, expresado en miles de dólares estadounidenses:

	2014 US\$(000)	2013 US\$(000)
<b>Activos</b>		
Disponible	200,885	131,005
Fondos interbancarios	-	10,000
Cartera de créditos, neto	158,650	237,115
Otros activos, neto	66	2,387
	<u>359,601</u>	<u>380,507</u>
<b>Pasivos</b>		
Obligaciones con el público	261,374	239,537
Fondos interbancarios	-	5,000
Depósitos de empresas del sistema financiero	4,509	4,889
Adeudos y obligaciones financieras	89,001	126,849
Valores, títulos y obligaciones en circulación	681	-
Otros pasivos	4,714	4,557
	<u>360,279</u>	<u>380,832</u>
<b>Posición pasiva, neta</b>	<u>(678)</u>	<u>(325)</u>

El Banco no utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir el riesgo de su posición en moneda extranjera.

El Banco maneja el riesgo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando las posiciones de moneda expuestas a los movimientos en las tasas de cambio. El Banco mide su rendimiento en nuevos soles, de manera que si la posición de cambio en moneda extranjera (por ejemplo dólares estadounidenses) es positiva, cualquier depreciación de los nuevos soles afectaría de manera positiva el estado de situación financiera del Banco. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. La posición abierta de una institución comprende los activos, pasivos y cuentas de orden expresadas en la moneda extranjera en la que la institución asume el riesgo; cualquier revaluación/devaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados.



## Notas a los estados financieros (continuación)

La posición monetaria neta del Banco es la suma de sus posiciones abiertas positivas en monedas distintas a los nuevos soles (posición larga neta) menos la suma de sus posiciones abiertas negativas en monedas distintas a los nuevos soles (posición corta neta); y cualquier devaluación/revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados. Un desbalance de la posición monetaria haría al estado de situación financiera del Banco vulnerable a la fluctuación de la moneda extranjera (“shock” de tipo de cambio).

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidenses, la única moneda a la que el Banco tiene exposición al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, en sus activos y pasivos monetarios que no son de negociación y sus flujos de caja estimados. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio contra los nuevos soles, considerando las otras variables constantes, en el estado de resultados antes del impuesto a la renta. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto:

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	2014 S/.(000)	2013 S/.(000)
Devaluación -			
Dólares estadounidenses	5	(101)	(45)
Dólares estadounidenses	10	(202)	(91)
Revaluación -			
Dólares estadounidenses	5	101	45
Dólares estadounidenses	10	202	91

## Notas a los estados financieros (continuación)

### 22.3 Riesgo de liquidez -

El riesgo de liquidez consiste en la incapacidad del Banco de poder cumplir con el vencimiento de sus obligaciones incurriendo en pérdidas que afectan de manera importante su posición patrimonial. Este riesgo puede manifestarse como resultado de eventos diversos, como pueden ser: la reducción inesperada de fuentes de fondeo, la incapacidad de liquidar activos de manera rápida, entre otros.

El Banco se encuentra expuesto a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo por depósitos "overnight", vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. El Banco no mantiene recursos en efectivo para cumplir con todas estas necesidades, ya que la experiencia demuestra que se puede predecir con un alto grado de certeza un nivel mínimo de reinversión de los fondos a su vencimiento, adicionalmente cuenta con el apoyo del BCP (Grupo Credicorp) para eventuales requerimientos de liquidez. La Gerencia del Banco establece límites sobre el monto mínimo de fondos disponibles para cubrir dichos retiros de efectivo y sobre el nivel mínimo de facilidades de préstamos interbancarios y otros tipos de préstamos con los que se debe contar para cubrir niveles de retiros inesperados.

La liquidez del Banco es gestionada por la División de Finanzas a través del Área de Tesorería y Mercado de Capitales. Dicha Gerencia preside el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (ALCO) donde se presentan las posiciones, movimientos, indicadores y límites sobre la gestión de liquidez. El riesgo de liquidez es a su vez supervisado por el Comité de Administración de Riesgos (CAR), donde se define el apetito por riesgo a ser propuesto al Directorio y se revisan los indicadores, límites y controles correspondientes.

Asimismo, el Banco cuenta con un conjunto de indicadores que se controlan y reportan a diario, dichos indicadores establecen los niveles mínimos de liquidez permitidos. Los indicadores reflejan diversos aspectos del riesgo como son: concentración, estabilidad, posición por monedas, principales depositantes, disponibilidad de activos líquidos, etc. El área de Riesgos de Mercado y Liquidez es la encargada de hacer seguimiento a dichos indicadores.

El procedimiento de calzar y controlar los descalces de los vencimientos y de las tasas de interés de los activos y pasivos son fundamentales para la Gerencia del Banco. Sin embargo, no es usual que los bancos se encuentren totalmente calzados, dados los términos inciertos y los diversos tipos de transacciones que realizan. Una posición descubierta en los plazos o tasas puede potencialmente aumentar la rentabilidad, pero también aumenta el riesgo de pérdidas.

El vencimiento de los activos y pasivos y la capacidad de reemplazar a su vencimiento, a un costo aceptable, pasivos que generan intereses, son factores importantes en la determinación de la liquidez del Banco y su exposición a los cambios en las tasas de interés y tipos de cambio.

## Notas a los estados financieros (continuación)

El siguiente cuadro presenta los flujos de efectivo por pagar por el Banco de acuerdo a plazos contractuales pactados (incluyendo el pago de intereses futuros) en las fechas del estado de situación financiera. Los importes revelados son los flujos de efectivo de acuerdo a los plazos contractuales no descontados:

	2014					
	A la vista S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	Más de 1 año S/.(000)	Total S/.(000)
Riesgo de Balance						
Obligaciones con el público	46,697	657,083	714,525	1,250,280	1,307,207	3,975,792
Fondos interbancarios	-	20,002	-	-	-	20,002
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	52,109	27,531	13,931	-	93,571
Adeudos y obligaciones financieras	-	70,807	57,313	47,405	363,056	538,581
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	12,464	4,190	63,994	271,144	351,792
Otros Pasivos	-	84,710	8,930	17,652	44,435	155,727
<b>Total</b>	<b>46,697</b>	<b>897,175</b>	<b>812,489</b>	<b>1,393,262</b>	<b>1,985,842</b>	<b>5,135,465</b>
Riesgo fuera de Balance						
Exposición crediticia indirecta	-	6,278	-	-	-	6,278
<b>Total</b>	<b>46,697</b>	<b>903,453</b>	<b>812,489</b>	<b>1,393,262</b>	<b>1,985,842</b>	<b>5,141,743</b>
	2013					
	A la vista S/.(000)	Hasta 1 mes S/.(000)	De 1 a 3 meses S/.(000)	De 3 a 12 meses S/.(000)	Más de 1 año S/.(000)	Total S/.(000)
Riesgo de Balance						
Obligaciones con el público	53,576	455,375	843,697	1,282,521	1,413,792	4,048,961
Fondos interbancarios	-	37,480	-	-	-	37,480
Depósitos de entidades del sistema financiero	-	45,712	56,223	47,414	2,000	151,349
Adeudos y obligaciones financieras	-	3,288	71,468	179,507	502,787	757,050
Valores, títulos y obligaciones en circulación	-	2,802	6,452	51,219	332,518	392,991
Otros Pasivos	-	53,065	16,814	24,677	-	94,556
<b>Total</b>	<b>53,576</b>	<b>597,722</b>	<b>994,654</b>	<b>1,585,338</b>	<b>2,251,097</b>	<b>5,482,387</b>
Riesgo fuera de Balance						
Exposición crediticia indirecta	-	9,113	-	-	-	9,113
<b>Total</b>	<b>53,576</b>	<b>606,835</b>	<b>994,654</b>	<b>1,585,338</b>	<b>2,251,097</b>	<b>5,491,500</b>

El Banco estima que no todos los créditos contingentes o compromisos serán utilizados antes de la fecha de vencimiento de los compromisos.

## 22.4 Valor razonable -

- (a) El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o el monto por el cual puede ser cancelada una obligación entre un deudor o acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio cotizado en un mercado (mercado ilíquido), o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar en primera instancia, el precio cotizado en un mercado activo. De no existir se puede utilizar técnicas de valoración que consideren datos procedentes de mercados activos. En el caso que estos datos no sean observables en un mercado activo, el valor razonable podría no ser indicativo del valor realizable neto o de liquidación. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente.

Los supuestos y cálculos utilizados para determinar el valor razonable para los activos y pasivos financieros son:

- (i) Instrumentos financieros contabilizados al valor razonable -
- Con relación a las inversiones que se tienen en mercados centralizados el valor razonable es igual al precio cotizado en el mercado.
  - Con relación a inversiones no cotizadas (inclusive los derivados, que el Banco no presente a la fecha), el valor razonable se determina utilizando técnicas de valoración que consideran datos de mercado (curvas de tasas de mercado y el vector de precios proporcionado por el ente regulador).
- (ii) Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros -
- Para el caso de activos o pasivos de corto plazo, como son el disponible, los fondos interbancarios y otros similares; se considera el valor razonable de instrumentos como su valor contable. Este método es utilizado para aquellos activos o pasivos que no tiene mayor impacto por variables del mercado como son ahorros, depósitos a la vista, depósitos a plazo, activos o pasivos con tasas flotantes y similares.

## Notas a los estados financieros (continuación)

### (iii) Instrumentos financieros a tasa fija -

Activo financiero a tasa fija: La cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos de empresas del sistema financiero, según el oficio múltiple SBS N°1575-2014 el valor razonable de estas partidas corresponde a su valor en libros.

Pasivos financieros a tasa fija: Estos instrumentos pasivos pueden ser cotizados o no cotizados en mercados activos. Para los bonos emitidos por la Corporación, y cotizados en mercados activos, el valor razonable corresponde al valor de mercado cotizado.

Los supuestos empleados para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se detalla a continuación:

- Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios o de tasa de interés significativos, por lo que su valor en libros equivale a su valor estimado de mercado.
- Al 31 de diciembre de 2014, las inversiones disponibles para la venta están registradas a sus valores estimados de mercado; que incluye las ganancias potenciales no realizadas, determinadas en base a la valorización de las inversiones.
- La mayoría de los créditos del Banco tienen tasas de interés que pueden reajustarse ante variaciones en las condiciones del mercado. En consecuencia, el valor contable neto de las provisiones para el riesgo de crédito teóricos se determina considerando las tasas de provisión requeridos por la SBS. Dicho monto es considerado un buen estimado del valor razonable de esos activos a la fecha del estado de situación financiera.
- El valor de mercado de los depósitos y obligaciones es similar a su respectivo valor en libros. Ello se debe principalmente a que, en su mayoría tienen vencimientos corrientes. Además las tasas de interés que generan son comparables a las de otros pasivos similares en el mercado a la fecha del estado de situación financiera.
- Las deudas a bancos y corresponsales generan intereses a tasas fijas y variables y/o tasas preferenciales similares a las vigentes en el mercado. Como resultado, se estima que sus valores en libros no difieren en forma significativa de sus correspondientes valores de mercado.
- Los valores, títulos y obligaciones en circulación generan intereses a tasa fijas de acuerdo con la emisión efectuada. El valor razonable de los bonos es calculado utilizando flujos de caja descontados a tasas vigentes en el Banco para pasivos con similares características. Como resultado del cálculo, el valor de mercado estimado no difiere significativamente del valor en libros.

## Notas a los estados financieros (continuación)

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2014, la Gerencia del Banco considera que los valores estimados de instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

En el siguiente cuadro se muestra una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco, según la metodología explicada anteriormente presentados en el estado de situación financiera:

	2014		2013	
	Valor en libros S/.(000)	Valor Razonable S/.(000)	Valor en libros S/.(000)	Valor Razonable S/.(000)
<b>Activos</b>				
Disponible	782,447	782,447	849,593	849,593
Fondos interbancarios	96,560	96,560	101,466	101,466
Inversiones disponibles para la venta	784,306	784,306	535,185	535,185
Cartera de créditos, neto	3,818,108	3,818,108	4,210,017	4,210,017
Otros activos, neto	746	746	8,328	8,328
<b>Total</b>	<u>5,482,167</u>	<u>5,482,167</u>	<u>5,704,589</u>	<u>5,704,589</u>
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones con el público	3,845,084	3,845,084	3,843,688	3,843,688
Fondos interbancarios	20,002	20,002	37,480	37,480
Depósitos de empresas del sistema financiero	92,558	92,558	151,349	151,349
Adeudos y obligaciones financieras	684,999	683,570	743,359	739,654
Valores, títulos y obligaciones en circulación	319,838	351,064	391,243	366,305
Otros Pasivos	125,448	125,448	133,237	133,237
<b>Total</b>	<u>5,087,929</u>	<u>5,117,726</u>	<u>5,300,356</u>	<u>5,271,713</u>

## Notas a los estados financieros (continuación)

(b) Determinación del valor razonable y la jerarquía de valores -

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de jerarquía de valores:

	2014			
	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Nivel 3 S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos</b>				
Inversiones disponibles para la venta -				
Instrumentos de deuda	784,184	-	-	784,184
Instrumentos de capital	122	-	-	122
	<u>784,306</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>784,306</u>
	2013			
	Nivel 1 S/.(000)	Nivel 2 S/.(000)	Nivel 3 S/.(000)	Total S/.(000)
<b>Activos</b>				
Inversiones disponibles para la venta -				
Instrumentos de deuda	533,024	2,024	-	535,048
Instrumentos de capital	137	-	-	137
	<u>533,161</u>	<u>2,024</u>	<u>-</u>	<u>535,185</u>

Los activos financieros incluidos en el nivel 1, son aquellos que se miden sobre la base de información que puede ser observable en el mercado, en la medida que las cotizaciones reflejen un mercado activo, líquido y están disponibles en algún mecanismo centralizado de negociación, agente, proveedor de precios o entidad regulatoria.

Los instrumentos financieros incluidos en el nivel 2, son valorizados con precios de mercado de otros instrumentos que poseen características semejantes o con modelos de valuación financieros que se basan en información de variables observables en el mercado (curvas de tasas de interés, vectores de precios, etc.).

Los activos financieros incluidos en el nivel 3, se valorizan utilizando supuestos y datos que no corresponden a precios de operaciones transadas en el mercado. Este método se basa en información interna de la compañía, la cual también es utilizada en modelos de valuación financieros.

Al 31 de diciembre de 2014, la ganancia reconocida en el resultado integral del ejercicio, asciende a S/.969,000 (S/.495,000 de pérdida al 31 de diciembre de 2013). Durante los años 2014 y 2013, no se han transferido instrumentos financieros desde el nivel 3 al nivel 1 y nivel 2.



# COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE LIMA

AV. AREQUIPA N° 998 Y AV. ALEJANDRO TIRADO N° 181 - SANTA BEATRIZ - LIMA  
TELEF.: 433-3171 / 618-9292 / 651-8512 / 651-8513

R.U.C. 20106620106

N° 43292

## Constancia de Habilitación

La Decana y el Director Secretario del Colegio de Contadores Públicos de Lima, que suscriben, declaran que en base a los registros de la institución, se ha verificado que **PAREDES, ZALDIVAR, BURGA & ASOCIADOS SOC. CIVIL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

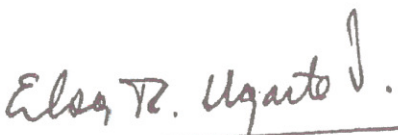
MATRICULA: 90761

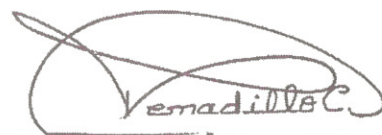
FECHA DE COLEGIATURA: 05/11/2002

Se encuentra, hábil a la fecha, para el ejercicio de las funciones profesionales que le faculta la Ley N° 13253 y su modificatoria Ley N° 28951 y conforme al Estatuto y Reglamento Interno de este Colegio; en fe de lo cual y a solicitud de parte, se le extiende la presente constancia para los efectos y usos que estime conveniente. Esta constancia tiene vigencia hasta el

31/03/2015

Lima, 25 de Septiembre de 2014

  
CPCC Elsa Rosario Ugarte Vásquez  
Decana

  
CPCC Moisés Manuel Penadillo Castro  
Director Secretario

[www.ccpl.com.pe](http://www.ccpl.com.pe)

Verifique su validez en: [www.ccpl.org.pe](http://www.ccpl.org.pe)

Comprobante de Pago: .....

Verifique la validez del comprobante de pago en: [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe)